

SFCR 2021

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia 31.12.2021

**Santander Seguros y Reaseguros,
Compañía Aseguradora, S.A.**

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
NOTA INFORMATIVA COVID 19	5
NOTA INFORMATIVA CONFLICTO UCRANIA	6
A ACTIVIDAD Y RESULTADOS	7
A.1 Actividad	7
A.2 Resultados en materia de suscripción	16
A.3 Rendimiento de las inversiones	18
A.4 Resultados de otras actividades	19
A.5 Cualquier otra información	19
B SISTEMA DE GOBERNANZA	20
B.1 Información general sobre el Sistema de Gobernanza	20
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad	23
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	24
B.4 Sistema de Control Interno	33
B.5 Función de Auditoría Interna	34
B.6 Función actuarial	35
B.7 Externalización	36
C PERFIL DE RIESGO	37
C.1 Riesgo de Suscripción	38
C.2 Riesgo de mercado	39
C.3 Riesgo de crédito	40
C.4 Riesgo de liquidez	41
C.5 Riesgo operacional	43
C.6 Otros riesgos significativos	43
C.7 Cualquier otra información	44
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA	48
D.1 Activos	50
D.2 Provisiones Técnicas	57
D.3 Otros pasivos	78
D.4 Métodos de valoración alternativos	80
E GESTIÓN DE CAPITAL	81
E.1 Fondos Propios	83
E.2 Capital de Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio	89
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	94
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno	94
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	94
F PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA	95
G GOBIERNO DEL INFORME	103

INTRODUCCIÓN

El presente documento es de aplicación en Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (en adelante, “Santander Seguros”, la “Compañía” o la “Entidad”). Este informe se corresponde con el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (Informe SFCR) para el ejercicio 2021.

Este reporte constituye uno de los elementos de información periódica a efectos de supervisión, tal y como se describe en las siguientes referencias normativas:

- Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II): Artículos 51 a 56.
- Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II): Artículos 290 a 303.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR): Artículos 80 a 82.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las Entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR): Artículos 91 a 94.

Los aspectos fundamentales que se van a desarrollar en el informe son los siguientes:

- Actividad y resultados.
- Sistema de gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de solvencia.
- Gestión de capital.

RESUMEN EJECUTIVO

Actividad y Resultados

- La Compañía está integrada en Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander.
- La Compañía desarrolla su actividad aseguradora principalmente en el ámbito nacional, donde obtiene la mayoría de su cifra de negocio. El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas pertenecientes a Banco Santander.
- La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de Ahorro y Vida Riesgo combinados a préstamos. El catálogo actual de seguros de Ahorro de la Compañía se basa en cuatro líneas de negocio: Ahorro Periódico, Inversión, Previsión y Desacumulación.
- Santander Seguros termina el ejercicio 2021 en el tercer puesto del ranking del sector en Provisiones Técnicas del ramo de Vida y en el décimo puesto del ranking de primas de Vida, siendo un referente en el mercado español en este negocio.
- En el año 2021 Santander Seguros generó un volumen de primas de vida de seguro directo de 654 millones de euros, siendo el volumen total de provisiones técnicas contables a cierre de ejercicio de 12.786 millones de euros.
- El 19 de abril de 2021 se ejecutó la cesión de la unidad autónoma de negocio de seguros de vida - ahorro de Popular Vida a Santander Seguros, quedando sin efecto a partir de dicha fecha el contrato de reaseguro aceptado que Santander Seguros suscribió con Popular Vida sobre esta misma cartera de pólizas en junio de 2020. El volumen de provisiones técnicas contables de este negocio en el momento de la cesión era de 1.068 millones de euros.

Sistema de Gobernanza

- El Consejo de Administración se erige como el máximo órgano de decisión de la Compañía.
- El Sistema de Gobernanza está consolidado en lo referente a Órganos de Gobierno, Funciones Clave, Políticas de la Entidad y Sistema de Gestión de Riesgos.
- La Compañía ha adoptado un modelo de gobierno de tres líneas de defensa, cuya finalidad es establecer una serie de niveles de actividad que garanticen que la gestión y la supervisión de los riesgos se realiza de forma eficaz.
- La Entidad identifica como claves las funciones de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna.

- El Sistema de Control Interno engloba los controles que mitigan los principales riesgos de la Entidad, exigidos por las buenas prácticas del mercado, las directrices de Grupo Santander, los supervisores y los auditores. Se trata de un proceso piramidal que involucra a toda la organización en los distintos niveles.
- La función de Auditoría Interna de Santander Seguros es desarrollada por el área de Auditoría Interna de Santander España, en virtud de un contrato de prestación de servicios, siendo una función permanente e independiente de cualquier otra función o unidad.

Perfil de Riesgo

- Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan los productos de Rentas y Ahorro Garantizado. Como consecuencia, los principales riesgos que afectan a la Compañía son el Riesgo de Mercado, generado por las inversiones a largo plazo, y el Riesgo de Suscripción Vida, generado por las obligaciones derivadas de los contratos de seguro.
- La principal exposición de la cartera afecta al negocio de Riesgo Compañía son activos de Deuda Pública y asimilados, los cuales representan un 71,75% sobre el total de inversiones no asociadas a Unit – Linked, y renta fija corporativa, donde destacan las inversiones en activos de Grupo Santander. Debido a las obligaciones derivadas de su cartera de productos, las inversiones de la Compañía tienen una duración financiera elevada.
- La principal carga de capital dentro del módulo de Riesgo de Mercado es la derivada de los factores de Concentración y *Spread*.
- El Riesgo de Crédito medido en términos de calificación crediticia es bajo. La Compañía mantiene la práctica totalidad de sus activos financieros en sociedades emisoras con calificación crediticia *investment grade*.
- El Riesgo de Tipo de Interés está mitigado significativamente, ya que la Compañía utiliza técnicas de inmunización financiera para la cobertura de los compromisos afectos a las pólizas.
- El principal Riesgo de Suscripción que afecta a la Entidad es el derivado del negocio de Vida, siendo los Riesgos de Suscripción No Vida y Salud residuales.

Valoración a efectos de Solvencia

- Santander Seguros fija la valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II de acuerdo al artículo 75 de la Directiva 2009/138/CE, que establece criterios de valoración económicos.
- De acuerdo con el artículo 77 de la Directiva, el valor de las Provisiones Técnicas a efectos de Solvencia II está compuesto por la suma de la mejor estimación de las obligaciones que la Compañía mantiene con los asegurados, junto con un Margen de Riesgo. Las Provisiones Técnicas donde el tomador asume el riesgo de la inversión se calculan como un todo, referenciado al valor de mercado de los activos financieros asociados.
- Las pólizas se agrupan en grupos homogéneos de riesgo, en función de sus características. El importe total de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II es de 14.692 millones de euros, de los cuales 10.055 corresponden a grupos homogéneos de productos de rentas. El importe correspondiente a productos de seguros distintos del de vida es muy poco significativo, suponiendo un importe inferior al 0,1% de total.
- Conforme al artículo 15 del Reglamento Delegado 2015/35 se reconocen impuestos diferidos por las diferencias de valoración entre el Balance de Solvencia II y el Balance Contable.

Gestión de Capital

- Santander Seguros dispone de una política de gestión de capital, aprobada por el Consejo de Administración, donde se establecen las principales líneas relativas a la gestión de los recursos propios de la Compañía. La gestión, seguimiento y control de capital se basa en los principios de fortaleza financiera y continuidad de negocio.
- A 31 de diciembre de 2021 Santander Seguros presenta un Ratio de Solvencia de 281,3%, sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas. Este ratio es el que monitoriza la Compañía a efectos de Gestión de Capital.
- La Compañía tiene aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, la cual proporcionaría un soporte adicional en caso de producirse un potencial escenario de estrés o cambio normativo. El Ratio de Solvencia con aplicación de la Medida es de 298,5%.
- Los Fondos Propios calculados a partir del Balance Económico de la Compañía, originados de la valoración de mercado de la totalidad de activos y pasivos, son 1.789 millones de euros con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas y 1.698 millones de euros sin su aplicación. En ambos casos, el 100% se corresponden con Fondos Propios básicos. En términos de calidad, el 100% de los Fondos Propios son fondos de nivel 1, tanto con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas como sin ella.

NOTA INFORMATIVA COVID 19

El 14 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto 463/2020 por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), entrando en vigor el mismo día 14 de marzo. Por este motivo, la Compañía activó los planes de contingencia contemplados ante tales circunstancias, que permitieron la continuidad del negocio.

En la actualidad, la declaración de pandemia continúa vigente, existiendo incertidumbre respecto a su persistencia y a la aparición de nuevas variantes de la covid-19.

Por su parte, la Compañía continúa cumpliendo con las recomendaciones y protocolos implementados internamente destacando, entre otros, el teletrabajo.

NOTA INFORMATIVA CONFLICTO UCRANIA

El 24 de febrero de 2022 Rusia inició la invasión militar de Ucrania, lo cual ha añadido un elemento de incertidumbre adicional sobre la evolución de los mercados financieros y los datos macroeconómicos.

Inicialmente, esta situación generó volatilidad en los mercados financieros, con impacto negativo en las bolsas europeas, que se han recuperado progresivamente hasta situarse en los niveles anteriores al conflicto.

Respecto al mercado de deuda, y poniendo el foco en la evolución de la deuda pública española, en los momentos iniciales del conflicto se observó una disminución de los tipos de interés, originados principalmente por la curva libre de riesgo, haciendo suelo el 1 de marzo, para posteriormente iniciar un proceso de recuperación que ha llevado a los tipos de interés a los niveles previos al inicio del conflicto.

A nivel societario, Santander Seguros no tiene exposición a activos y pasivos de Rusia y Ucrania y se está monitorizando la evolución de los mercados financieros.

A ACTIVIDAD Y RESULTADOS

A.1 Actividad

A.1.1 Actividad de la Compañía

Santander Seguros se constituyó el 15 de junio de 1945 por tiempo indefinido. Su objeto social es la práctica de operaciones de seguros y reaseguros en todos los ramos y modalidades, así como de las demás operaciones sometidas a la ordenación del seguro privado, en particular, las de seguro o capitalización, gestión de fondos colectivos de jubilación, pensiones y de cualquier otra que autoriza el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

El domicilio social de la Compañía se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte (Madrid).

La Compañía desarrolla su actividad aseguradora principalmente en el ámbito nacional, donde obtiene la mayoría de su cifra de negocio.

El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas pertenecientes a Banco Santander, contando a su vez con un área de Seguros Colectivos para dar cobertura a parte de los compromisos de Grupo Santander con sus empleados.

La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de Ahorro y Vida Riesgo combinados a préstamos.

El catálogo actual de Seguros de Ahorro de la Compañía se basa en cuatro líneas de negocio:

- Ahorro Periódico.
- Inversión.
- Previsión.
- Desacumulación.

El catálogo de productos hasta 2019 estaba basado en seguros garantizados y unit linked rentabilidad objetivo y el entorno de muy bajos tipos de interés llevó al cierre temporal de algunos de ellos. En 2021, la estrategia se focalizó en el desarrollo de seguros con un componente total o parcial no garantizado. El actual contexto con posibles subidas de tipos oficiales abren la posibilidad de un nuevo ciclo de tipos de interés y la posibilidad de reapertura de productos de interés garantizado y rentabilidad objetivo.

En los productos de Protección destacan los combinados a préstamos, productos reasegurados al 100% con las entidades Santander Vida y Santander Generales por la garantía de desempleo.

Supervisión de la Compañía

Desde un punto de vista regulatorio, la Compañía está supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España. Dicho órgano administrativo se encuentra domiciliado en el Paseo de la Castellana número 44 de Madrid.

Auditoría externa

Para el ejercicio 2021, la empresa de auditoría que presta sus servicios a la Entidad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., compañía con domicilio social en el Paseo de la Castellana número 259 de Madrid.

A.1.2 Estructura societaria y principales accionistas

Tenedores de participaciones en la Compañía

La Compañía está integrada en Grupo Santander, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander.

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Compañía está representado por 1.836.408 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. Las participaciones sociales de la Compañía son transferibles por todos los medios admitidos en Derecho.

A dicha fecha, los accionistas de la Compañía eran los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Banco Santander S.A.	1.836.407	99,9999%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.(*).	1	0,0001%
Total	1.836.408	100%

(*) Sociedad participada directamente en un 99,99% por Banco Santander, S.A.

Las acciones de la Compañía no cotizan en Bolsa.

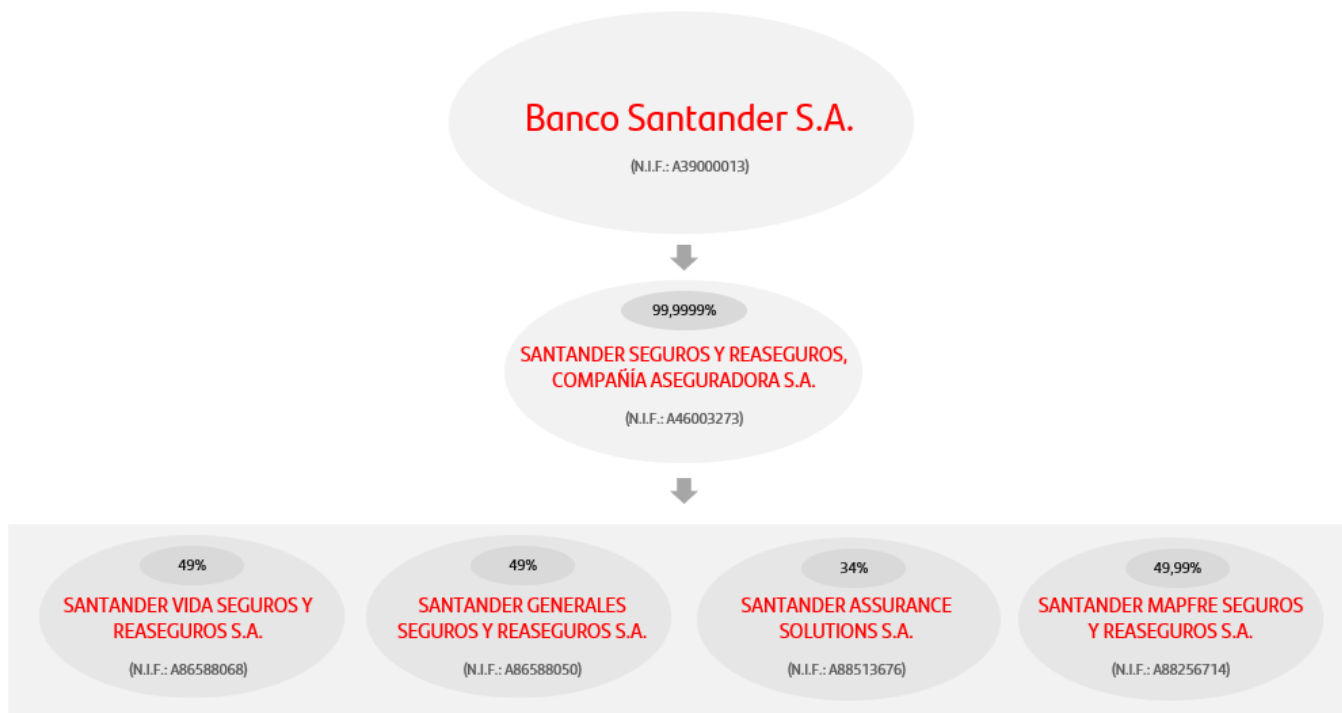
Empresas participadas por la Compañía

La información más significativa relacionada con empresas participadas, al cierre del ejercicio 2021, es la siguiente:

Denominación	Actividad	Domicilio Social	Porcentaje de participación	Títulos en Propiedad
Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía de Seguros	España	49%	6.552.187
Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía de Seguros	España	49%	6.415.068
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S. A.	Compañía de Seguros	España	49,99%	28.391.820
Santander Assurance Solutions, S.A.	Colaborador externo de Mediadores de Seguros	España	34%	20.400

Estructura societaria a cierre del ejercicio 2021.

La estructura societaria a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:



Actividades o hechos significativos en el ejercicio 2021

- Con fecha 4 de marzo de 2021 Santander Seguros, Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A. (“Santander Vida”) y Santander Generales Seguros y Reaseguros, S.A. (“Santander Generales”) -en calidad de vendedoras-, y Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A. (“Santander Mapfre”) -en calidad de adquirente-, celebraron un contrato de compraventa de acciones de Santander Assurance Solutions, S.A. en virtud del cual la participación en el capital social de esta última entidad pasó a ser la siguiente: Santander Seguros 34%, Santander Mapfre 33%, Santander Vida 16,5% y Santander Generales 16.5%.
- El 19 de abril de 2021 se ejecutó la cesión de la unidad autónoma de negocio de seguros de vida-ahorro de Popular Vida a Santander Seguros, quedando sin efecto a partir de dicha fecha el contrato de reaseguro aceptado que Santander Seguros suscribió con Popular Vida sobre esta misma cartera de pólizas en junio de 2020. El volumen de provisiones técnicas contables de este negocio en el momento de la cesión era de 1.068 millones de euros.
- Con motivo de los acuerdos existentes en el marco de la alianza banca-seguros entre Santander Seguros y Grupo Aegon, con fecha 1 de julio de 2021 las Partes pactaron la cancelación de uno de los depósitos preliminares constituidos en concepto de precio variable de la compraventa de acciones realizada en el año 2012, por importe de 18 millones de euros, y el abono de su saldo en los otros dos existentes, incrementando así a 20 millones de euros el saldo de cada uno de ellos. Con fecha 27 de diciembre de 2021 se liberó íntegramente a favor de Santander Seguros el primero de los dos depósitos por importe de 20 millones de euros.
- Durante el ejercicio 2021, la Junta General de Accionistas de Santander Mapfre acordó el 29 de junio 2021 ampliar su capital social en 9,5 millones de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 4,749 millones de euros. Adicionalmente, el 30 de septiembre de 2021 la Junta General de Accionistas acordó ampliar su capital social en 16,780 millones de euros. Santander Seguros suscribió y desembolsó 8,388 millones de euros.

Información adicional relativa a la actividad de la Compañía

- Con fecha 19 de diciembre de 2012, Banco Santander y Aegon firmaron una alianza estratégica de 25 años de duración para distribuir los seguros de Vida Riesgo y los seguros de ramos No Vida (excepto Autos y, tras acuerdo de 28 de diciembre de 2016, aquellos seguros cuyo tomador y/o asegurado sean autónomos o empresas), a través de la red de oficinas del Banco.

En el marco del acuerdo inicial se crearon dos compañías de seguros, vendiendo Santander Seguros a Aegon Spain Holding B.V el 51% de ambas sociedades, que actualmente se denominan Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A. y Santander Generales Seguros y Reaseguros S.A. Santander Seguros mantiene el 49% del capital social de dichas sociedades.

- El 18 de mayo de 2020 Santander Seguros celebró un acuerdo con Grupo Aegon por el que se formalizó la extensión de la alianza de banca-seguros a la red de distribución procedente de Banco Popular Español, S.A. (“Banco Popular”).
- Con fecha 31 de octubre de 2017, Santander Seguros celebró con Banco Popular un contrato de compraventa para la adquisición del 100% del capital social de la entidad Pastor Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (“Pastor Vida”), ejecutado y elevado a público el día 27 de diciembre de 2017, una vez recibida declaración de no oposición por parte de la DGSFP.

Los Consejos de Administración de Santander Seguros y de Pastor Vida S.A.U. de Seguros y Reaseguros, en sus respectivas reuniones celebradas el 21 de marzo de 2018, suscribieron y aprobaron un proyecto de fusión por absorción de ésta última por Santander Seguros, con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, adquiriendo ésta todos los derechos y obligaciones. Los balances de fusión de ambas sociedades fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2017, tomando como fecha de efectos contables y de participación en ganancias de las nuevas acciones emitidas el 1 de enero de 2018. Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Ministerio de Economía y Empresa autorizó la operación de fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2019 (asiento de presentación de fecha 28 de diciembre de 2018).

- El 21 de enero de 2019 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (“Mapfre España”) para la creación de una nueva entidad aseguradora que comercialice seguros de automóviles, multirriesgo comercio, multirriesgo pymes y seguros de responsabilidad civil en exclusiva a través de Banco Santander. En el marco de dicho acuerdo, el 25 de junio de 2019 Santander Seguros vendió a Mapfre España el 50,01% del capital social de la entidad Santander Global Seguros y Reaseguros, S.A., actualmente denominada Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.

- El 30 de enero de 2020 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Santander Vida Santander Vida y Santander Generales para la creación de Santander Assurance Solutions, S.A., sociedad proveedora de servicios de dinamización y consultoría.
- El 21 de junio de 2020 Santander Seguros celebró con Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. un contrato por el que, con sujeción a determinadas condiciones suspensivas, Santander Seguros adquiriría la unidad autónoma de negocio de seguros vida-ahorro de la otra. En esa misma fecha las partes suscribieron un acuerdo mediante el cual Santander Seguros reaseguraba la cartera de seguros vida-ahorro de Popular Vida, incluyendo el riesgo financiero derivado de variaciones de valor de los activos y pasivos de dicha cartera, hasta la fecha de ejecución de la cesión de la unidad autónoma de negocio indicada.

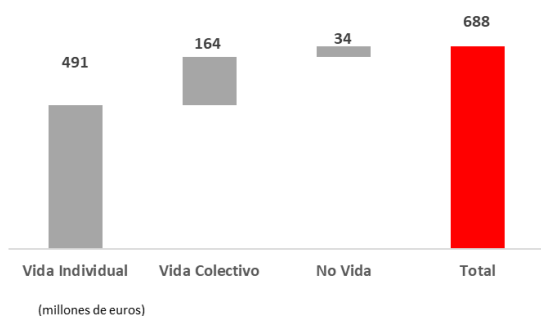
A.1.3 Evolución de negocio y resultados

Las principales magnitudes, de balance y cuenta de resultados, presentan la siguiente evolución respecto al ejercicio anterior:

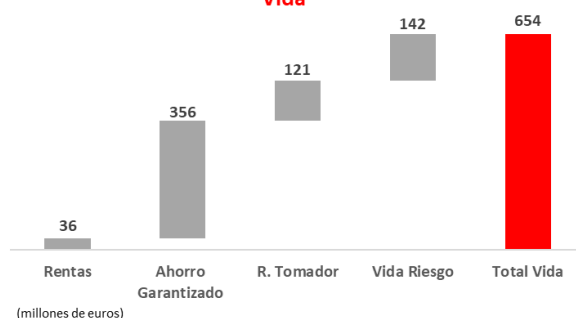
PRINCIPALES MAGNITUDES	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Primas seguro directo Vida y No Vida	688.373	828.660
Fondos Propios y financiación subordinada	1.587.808	1.429.207
Inversiones financieras con tesorería e intereses periodificados (*)	16.403.274	18.707.236
Provisiones Técnicas contables	12.785.667	14.814.466
Dividendos recibidos de las JV's Santander Vida y Santander Generales	30.748	25.994
Resultado antes de impuestos	214.030	204.596
Resultado después de impuestos	158.601	150.610

(*) Se excluye de inversiones financieras 1.206.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (700.00 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) afectos a la operación de cesión temporal de activos.

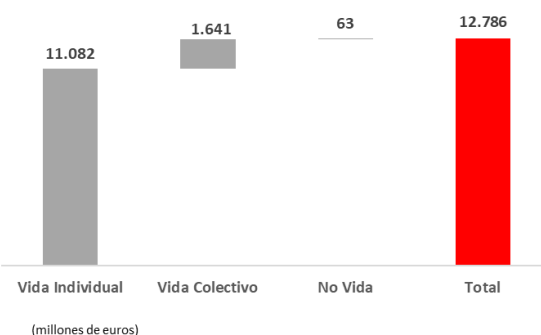
Primas Devengadas Seguro Directo



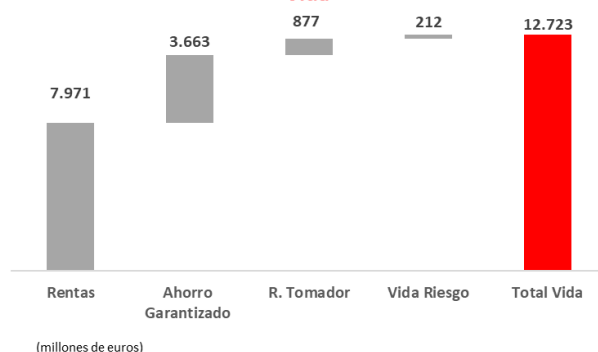
Primas Devengadas Seguro Directo Vida



Provisiones Técnicas



Detalle Provisiones Técnicas Vida



(*) En el qrt S.05.01 la garantía de ILT, complementaria a la de vida, se incluye en No Vida.

Entorno sectorial

En 2021, el sector asegurador alcanzó un volumen de primas de seguro directo de 61.831 millones de euros, lo que supone un incremento del 5% respecto a 2020. Por ramos, los Seguros No Vida crecieron un 3,3% con un volumen de 38.279 millones de euros, mientras que los Seguros de Vida se incrementaron un 7,85%, con un volumen de 23.552 millones de euros.

La cifra de provisiones del negocio de vida en 2021 asciende a 195.721 millones de euros, lo que representa un incremento del 0,83% respecto a 2020 (información extraída del informe “Evolución del Mercado Asegurador a diciembre. Año 2021” publicado por ICEA en febrero 2022).

Posicionamiento de la entidad

Santander Seguros termina el ejercicio 2021 en el tercer puesto del ranking del sector en Provisiones Técnicas del ramo de Vida y en el décimo puesto del ranking de primas del ramo de Vida, siendo un referente en el mercado español en este negocio (información extraída del informe “Evolución del Mercado Asegurador a diciembre. Año 2021” publicado por ICEA en febrero 2022).

RANKING PROVISIONES VIDA	31/12/2021		31/12/2020		Variación 21/20	
(Expresado en miles de euros)						
Posición en el ranking	Prov.Tecn.	Cuota	Prov.Tecn.	Cuota	Prov.Tecn.	Cuota
3	12.672.306	6,5%	13.648.711	7,0%	-7,2%	-0,6%

RANKING PRIMAS VIDA	31/12/2021		31/12/2020		Variación 21/20	
(Expresado en miles de euros)						
Posición en el ranking	Primas	Cuota	Primas	Cuota	Primas	Cuota
10	654.490	2,8%	806.033	3,7%	-18,8%	-0,9%

* Datos de seguro directo, no incluyen reaseguro aceptado.

** Los datos proporcionados por Santander Seguros para el informe de ICEA se corresponden con los reportados en el cierre del 4º Trimestre 2021.

*** El dato de provisiones incluye Provisión de seguro directo de Vida, Provisión para prestaciones de Vida y Provisión para participación en beneficios y para extornos de Vida.

A.2 Resultados en materia de suscripción

La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de ahorro. Dentro del catálogo de productos de la Compañía destacan las Rentas Aseguradas Vitalicias. A continuación se muestra las condiciones técnicas de las distintas modalidades del seguro de vida en vigor a cierre de 2021 y 2020:

Modalidad	Tipo de cobertura	31/12/2021		31/12/2020		Tablas	Interés Técnico	Participación en Beneficios
		Primas (Directo y Aceptado)	Provisión de Seguros de Vida	Primas (Directo y Aceptado)	Provisión de Seguros de Vida			
(Expresado en miles de euros)								
Vida Riesgo Individuales	Fallecimiento	102.430	129.315	77.713	117.663	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel y no rel.)	0% - 6%	No
Vida Ahorro- Inversión Individuales	Supervivencia + fallecimiento	332.405	2.518.444	536.104	1.704.465	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	No
Vida Ahorro- Inversión Individuales con Participación en Beneficios	Supervivencia + fallecimiento	11.279	263.425	7.250	142.632	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	Si
Unit Linked Individuales	Supervivencia + fallecimiento	44.977	481.986	61.106	484.914	GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden no rel.)	-	No
Rentas Individuales	Supervivencia	22.096	7.267.636	1.160	9.195.532	PER2020_Ind Orden 1 PER2000P	0,01% - 5,1%	No
Vida Riesgo Colectivos	Fallecimiento	56.921	16.672	31.496	653	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel.)	0%-5,9%	Si
Vida Ahorro Colectivos	Supervivencia + fallecimiento	34.857	832.031	12.905	848.103	PER2000_Col_Orden 1 PER2000P GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel.)	0,1% - 6%	Si
Riesgo Tomador Colectivos	Supervivencia + fallecimiento	76.225	395.046	69.671	313.890	GK95 PASEM2010 PASEM2020 MF (1er orden rel.)	-	No
Rentas Colectivos	Supervivencia	13.601	364.374	8.627	327.704	PER2020_Col_Orden 1 PER2000P	0%-6%	No
Cartera Vida Ahorro reaseguro aceptado Popular Vida	Supervivencia + Fallecimiento	0	0	1.303.033	1.076.866	GK80/GK95/PASEM2010 GRM7080/95 PER2000P	-	No
Total		694.790	12.268.929	806.033	13.135.556			

(*) En el qrt S.05.01 la garantía de ILT, complementaria a la de vida, se incluye en No Vida.

Resultado Cuenta Técnica

El detalle del resultado técnico-financiero por líneas de negocio principales a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

CUENTA TÉCNICA 2021	Vida	No Vida
(Expresado en miles de euros)		
1. Primas Imputadas Netas Reaseguro	575.137	6.974
2. Ingresos Financieros Netos	1.077.160	-9
3. Siniestralidad Neta Reaseguro	-3.339.108	-6.113
4. Variacion Provision Matemática - Otras provisiones Técnicas	1.950.542	-126
5. Comisiones Netas	-90.453	1.214
6. Gastos de Explotacion y otros gastos	-19.175	-284
[1+2+3+4+5+6] Rtdo Técnico Financiero	154.102	1.656

Políticas

La Compañía gestiona el riesgo de Suscripción a través de su política y normas de Suscripción, y su política de reaseguro, las cuales están alineadas con el Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.

Profit testing

La Compañía, antes del lanzamiento de un producto, realiza un *profit testing* con distintos escenarios para analizar la viabilidad técnico-financiera del mismo, que se cuantifica con metodología *RORAC* y se adaptará al Apetito de Riesgos establecido.

A.3 Rendimiento de las inversiones

La Compañía ha definido una Política de Inversiones que tiene como objetivo garantizar la gestión eficiente de los recursos financieros y gestionar el módulo de Riesgo de Mercado. En ella se definen los límites cuantitativos y cualitativos de los activos, determinándose que la inversión en titulaciones, derivados o activos no negociados en mercados regulados debe ser aprobada por el Comité de Riesgos. Además, tiene implementada una Política de ALM, con el objetivo de formular, implementar, monitorizar y revisar estrategias relacionadas con la gestión coordinada de sus activos y pasivos.

A.3.1 Ingresos y gastos de las inversiones por clase de activo

El detalle de los ingresos de Inversiones Financieras por tipología de activo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
<i>(En miles de €)</i>		
Ingresos de Inversiones Riesgo Compañía Cuenta Técnica Vida	1.043.017	844.399
Ingresos de Inversiones Financieras	364.628	446.794
Dividendos	0	0
Intereses Deuda Pública y equivalente	260.964	308.678
Intereses Deuda Privada	37.899	45.263
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	48.757	58.987
Intereses permutas de flujos	10.622	12.094
Intereses Repos	1.120	995
Otros ingresos financieros	5.265	20.777
Beneficios en realización de inversiones	678.389	397.605
Ingresos de Inversiones Cuenta Técnica No Vida	0	0
Ingresos de Inversiones Financieras	0	0
Dividendos	0	0
Intereses Deuda Pública y equivalente	0	0
Intereses Deuda Privada	0	0
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	0	0
Intereses permutas de flujos	0	0
Intereses Repos	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Beneficios en realización de inversiones	0	0
Ingresos de Inversiones Cuenta No Técnica	39.912	36.459
Ingresos de Inversiones Financieras	36.658	31.690
Dividendos	30.755	26.151
Intereses Deuda Pública y equivalente	100	341
Intereses Deuda Privada	1.944	1.618
Intereses Depósitos en Entidades Crédito	219	17
Intereses permutas de flujos	23	0
Intereses Repos	0	0
Otros ingresos financieros	3.617	3.031
Beneficios en realización de inversiones	3.254	4.769
Ingresos y Gastos Inversiones Riesgo Tomador (*)	37.450	-31
Dividendos	611	512
Participaciones FI	739	438
Intereses deuda - depósitos	1.431	7.657
Intereses permutas de flujos	-33	-788
Diferencias positivas por tipo de cambio	214	246
Diferencias por valoración	20.713	-6.192
Resultado por realización de inversiones	14.199	-1.337
Gastos de gestión de inversiones	-423	-569

(*) corresponde a los epígrafes de Ingresos y Gastos de Inversiones afectas a seguros de Riesgo Tomador

A.3.2 Pérdidas y ganancias reconocidas en el patrimonio neto

De acuerdo con la normativa contable local, en el epígrafe de Patrimonio Neto de “Ajustes por cambio de valor” se registran, sin pasar previamente por la cuenta de resultados, las plusvalías y minusvalías no realizadas de las inversiones financieras que estén contabilizadas en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta”. A 31 de diciembre de 2021 este importe ha ascendido a 1.525.821 miles de euros, neto del efecto fiscal.

La parte de estas plusvalías y minusvalías de inversiones no realizadas que corresponden a operaciones de seguro inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados, o que prevén una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, se reclasifican al epígrafe “Resto de pasivos-Pasivos por asimetrías contables” por su importe bruto del efecto fiscal. A 31 de diciembre de 2021, la corrección por asimetrías contables en el Patrimonio Neto ha ascendido a 1.496.464 miles de euros, neta del efecto fiscal .

La parte de estas plusvalías y minusvalías de inversiones no realizadas que corresponden a otra tipología de operaciones de seguro y a la cartera afecta a Fondos Propios ha ascendido a 31 de diciembre de 2021 a 29.356 miles de euros, neta del efecto fiscal.

A.3.3 Inversión en titulizaciones

A 31 de diciembre de 2021 la Compañía no dispone de titulizaciones en cartera.

A.4 Resultados de otras actividades

No se dispone de ingresos y gastos significativos adicionales a los mencionados con anterioridad.

A.5 Cualquier otra información

No se ha producido información relevante adicional en el año 2021 a la mencionada con anterioridad.

B SISTEMA DE GOBERNANZA

B.1 Información general sobre el Sistema de Gobernanza

i. Consejo de Administración

El Consejo de Administración se erige como el máximo órgano de decisión de la Compañía, a excepción de las materias reservadas a la Junta General. Le corresponde la representación de la Compañía con las más amplias facultades para la gestión, administración y gobierno en todas las materias relativas al giro y tráfico de la Entidad. Está facultado para deliberar, resolver y obrar con entera libertad en todo lo que, por Ley o por los Estatutos, no esté reservado a la Junta General de Accionistas.

Las funciones del Consejo de Administración, así como de las Comisiones de Riesgos y Auditoría, no han variado con respecto al ejercicio anterior.

ii. Modelo de tres líneas de defensa

La Compañía ha adoptado un modelo de gobierno de tres líneas de defensa, cuya finalidad es establecer una serie de niveles de actividad que garanticen que la gestión y la supervisión de los riesgos se realiza de forma eficaz. Estas tres capas de control son:

- Primera línea de defensa: Las líneas de negocio o actividades que toman o generan la exposición a un riesgo constituyen la primera línea de defensa frente al mismo.
- Segunda línea de defensa: Esta segunda línea de defensa vela por el control efectivo de los riesgos, asegurando que éstos se gestionan de acuerdo con los niveles de Apetito de Riesgos definidos. Las funciones de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento constituyen esta segunda línea de defensa.
- Tercera línea de defensa: Esta tercera línea la constituye Auditoría Interna, que debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados, así como comprobar su efectiva implantación.

iii. Funciones Clave

La Entidad identifica como claves, las funciones de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y Auditoría Interna. Estas cuatro funciones realizan funciones de supervisión y control, y participan en el Comité de Dirección de la Compañía (a excepción de Auditoría Interna, que no es miembro permanente del Comité) y en las Comisiones de Riesgos y/o de Auditoría del Consejo. Estas funciones actúan bajo la responsabilidad última del Consejo, órgano al que rinden cuentas. Por ello, han de notificar directamente al Consejo de Administración cualquier preocupación, sugerencia o problema relevante que hubiera surgido en su ámbito de responsabilidad.

iv. Sistema retributivo

Otro elemento que integra el Sistema de Gobernanza de la Compañía es el marco retributivo configurado por la misma. En este sentido, se han establecido una serie de requisitos sobre las remuneraciones, con el objetivo de impulsar una gestión prudente y adecuada de la actividad y de evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgo.

La política retributiva definida por la Entidad es de aplicación al Consejo de Administración, a los directivos que integren la Alta Dirección de la Compañía y, en todo caso, al Director General y a los miembros del Comité de Dirección, a los responsables de las Funciones de Riesgos, Cumplimiento y Actuarial, así como a la persona responsable de la supervisión de la externalización de la Función de Auditoría Interna (por estar externalizada esta función).

v. Cambios significativos en el Sistema de Gobernanza durante el período de referencia

A continuación se relacionan los cambios que han tenido lugar, durante el ejercicio 2021 en el Sistema de Gobernanza de la Entidad:

- La composición del Consejo de Administración ha variado. A 31 de diciembre de 2021 el Consejo estaba compuesto por cuatro consejeros independientes y once consejeros dominicales. A la fecha de elaboración de este informe, el Consejo se compone de diez consejeros dominicales además de los cuatro independientes.
- A 31 de diciembre de 2021 el Comité de Dirección cuenta con ocho miembros.

vi. Evaluación de la adecuación del Sistema de Gobernanza

A continuación se recoge detalle de la evaluación del Sistema de Gobierno de la Entidad:

- Las políticas que conforman el Sistema de Gobernanza deben ser revisadas por las áreas responsables de las mismas, al menos con una periodicidad mínima anual, para ser refrendadas a su vez por el Consejo de Administración. Durante 2021, se ha llevado a cabo la revisión anual de estas políticas.
- En lo que respecta a las exigencias de aptitud y honorabilidad, la Compañía identificó al colectivo sujeto a dichos requisitos y llevó a cabo los trámites necesarios para cumplir con los requerimientos en esta materia.

Asimismo, durante el ejercicio de referencia, se reevaluó la aptitud colectiva del Consejo de Administración, acreditándose que los miembros del órgano de administración, considerados en su conjunto, cumplen con los requisitos de aptitud colectiva.

B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Las exigencias de aptitud y honorabilidad, recogidas tanto en el Código General de Conducta de Santander España, al que la Entidad está adherida, y especialmente en la Política de Aptitud y Honorabilidad de la Compañía, no han variado con respecto al ejercicio anterior.

Las personas empleadas por el proveedor externo, responsables de dar servicio a la Entidad en funciones o actividades clave, siguen cumpliendo los requisitos en cuanto a Aptitud y Honorabilidad que establece la Política de Aptitud y Honorabilidad de la Compañía.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

B.3.1 Sistema de gestión de riesgos

La Compañía dispone de un Modelo de Riesgos que recoge las reglas básicas aplicables en la gestión y control de los riesgos. Tiene por objeto definir los principios a seguir en la actividad de riesgos en su sentido más amplio, junto con los aspectos funcionales y de gobierno, los principales procesos asociados y los instrumentos que permitan su adecuado desarrollo e implantación.

Estrategia de Gestión de Riesgos

Los órganos de gobierno de la Compañía y la Alta Dirección están involucrados directamente en la implantación de la cultura de riesgos así como en la gestión y control de los riesgos.

La promoción de una fuerte cultura de riesgos en la Entidad, que se extienda a todas sus unidades y empleados, es un factor básico para la adecuada gestión de los mismos.

La Entidad ha definido un sistema integral de control y gestión de riesgos basado en la definición de unas políticas de riesgos, procedimientos, metodologías y herramientas de medición y alerta adecuadas, proporcionales a la naturaleza de los riesgos asumidos, y con una adecuada separación de funciones y responsabilidades.

Procesos clave en la gestión de riesgos

La identificación y evaluación de todos los riesgos que pueden tener impacto, en el presente o en el futuro, en la cuenta de resultados o en la posición patrimonial son premisas básicas para posibilitar su gestión y control. Los procesos de riesgos deben abarcar la totalidad de las actividades y negocios, evitando que alguno de ellos quede excluido de los mecanismos de gestión y control de riesgos.

Los procesos esenciales que definen la actividad de gestión y control de riesgos son los siguientes:

i. **Admisión de Riesgos**

Este proceso comprende tanto la admisión de nuevos productos, la modificación de los existentes en cartera, la aprobación de subyacentes y de los límites y sus futuras modificaciones. Las propuestas de admisión las realizará la primera línea de defensa (unidades generadoras del riesgo) y serán

aprobadas por la segunda línea de defensa, garantizando que los niveles de riesgo se mantienen dentro de los definidos en el Apetito de Riesgos de la Compañía. La Política General de Riesgos, y las políticas específicas de Riesgos definen los principios, criterios y límites a tener en cuenta para llevar a cabo la admisión y gestión de los riesgos.

ii. Control de Riesgos

Los procesos de control tienen por objeto lograr una visión del riesgo asumido independiente de la propia de las unidades que lo generan, con un nivel de detalle que permita valorar la medida actual de riesgo y su evolución, respecto a objetivos y límites establecidos, identificando posibles discrepancias. En esta función complementaria se valoran los riesgos de forma permanente desde diferentes perspectivas relevantes, facilitando con ello la detección temprana de focos de atención específicos y la elaboración de planes de acción para corregir eventuales deterioros. Dichas actividades incluyen necesariamente la fijación de objetivos y métricas para controlarlos y seguirlos, así como la adopción de medidas concretas cuando proceda.

iii. Evaluación y medición de Riesgos

La evaluación y medición de riesgos persigue la obtención de una estimación, ya sea cuantitativa o cualitativa de la verosimilitud de los diferentes escenarios o eventos de pérdida, así como del impacto potencial de cada uno de ellos. Un resultado esencial del proceso de medición es el cálculo del capital de solvencia y demás requerimientos cuantitativos establecidos por la Directiva de Solvencia II. Estos resultados son revisados e interpretados en la Compañía con el objetivo de que puedan ser de utilidad en la toma de decisiones.

iv. Reporte de Riesgos

La actividad de riesgos requiere de una agregación y visión consolidada de los mismos. La Compañía tiene establecidos una serie de canales de información que permiten la correcta distribución de la información entre los distintos órganos de administración y dirección, y facilitan la visión integral del riesgo y la toma de decisiones.

Instrumentos para la Gestión

Los principales instrumentos para llevar a cabo y medir el desempeño y cumplimiento del sistema de gestión de riesgos definido por la Compañía son los siguientes:

i. Apetito de Riesgos

El Apetito de Riesgos y sus umbrales se definen como piezas clave del sistema de gestión de riesgos definido por la Compañía, en la medida que determinan la cantidad de riesgo que la entidad está dispuesta a aceptar en la consecución de sus objetivos y su tolerancia ante posibles desviaciones. El Consejo de Administración de la Compañía define el Apetito de Riesgos de forma que las métricas que lo conforman permiten observar el impacto de los riesgos financieros, actuariales o no financieros que afectan a la actividad aseguradora de la Compañía. Las métricas tienen asociados unos umbrales de alerta y límite, los cuales se asignan para los diversos tipos de riesgo, las diferentes actividades y negocios, estableciendo un nivel de tolerancia coherente con su naturaleza.

ii. Políticas de Riesgos

La Compañía ha definido la Política General de Riesgos y las políticas específicas de riesgos, orientadas a gestionar los riesgos a los que se refiere la normativa de Solvencia II. Estas políticas definen, en términos de exposición y/o consumo de capital, los límites para cada uno de los riesgos en los que incurre la Compañía.

iii. Proceso ORSA

Ejercicio prospectivo de identificación, evaluación y control de los riesgos asumidos por la Entidad.

iv. Control y Planes de contingencia

Se realizan controles regulares, y en caso de alcanzar alguno de los umbrales definidos para los distintos riesgos, se establecerían los planes de contingencia correctores que se determinen necesarios, así como el seguimiento regular de los mismos.

B.3.2 Integración en la gestión

i. Sistema de Gobernanza

El sistema de gobernanza de la Compañía identifica los diferentes órganos que lo integran y delimita el otorgamiento de atribuciones de cada uno de ellos así como su ámbito de actuación y decisión. La toma de decisiones a través de órganos colegiados es un instrumento eficaz en la gestión de riesgos. El proceso de decisión incluye un ordenado contraste de opiniones, proporcionado al impacto potencial de la decisión y a la complejidad de los factores que pueden determinarla.

ii. Estructura Organizativa

El sistema de gestión y control de los riesgos en la Entidad se estructura en tres líneas de defensa que desarrollan tres funciones distintas:

- Primera Línea: Gestión de riesgos desde su generación. Las líneas de negocio gestionan la exposición a cada riesgo, constituyendo la primera línea de defensa frente al mismo.
- Segunda Línea: Control y consolidación de riesgos, supervisando su gestión. La segunda línea de defensa está constituida por equipos especializados en el control de riesgos y en la supervisión de la gestión de los mismos.
- Tercera Línea: Revisión independiente de la Actividad de Riesgos. En su labor de última capa de control, debe evaluar periódicamente que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y comprobar que están implantados efectivamente en la gestión.

Las tres líneas de defensa cuentan con un nivel de separación e independencia suficiente para no comprometer la efectividad del esquema general. Sin perjuicio de esta independencia, las tres líneas de defensa actúan coordinadamente a fin de maximizar su eficiencia y potenciar su efectividad.

iii. Función de Riesgos

La Compañía tiene implementada la Función de Riesgos dentro de la segunda línea de defensa de su estructura organizativa. La Función de Riesgos desarrolla su actividad de forma independiente de otras funciones, proporcionando una adecuada separación entre las áreas generadoras de riesgo y las encargadas de su control y supervisión.

Asimismo, cuenta con autoridad suficiente y el acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tengan la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.

La Función de Riesgos en la Entidad es la encargada de realizar las siguientes funciones, entre otras:

- Asesorar al Consejo de Administración en relación a la eficacia e idoneidad del sistema de gestión de riesgos, al cumplimiento del Apetito de Riesgos, sobre la exposición a los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad, así como identificar y evaluar los riesgos emergentes.
- Elevar al Comité de Dirección y al Consejo de Administración el Apetito de Riesgos, la Política General de Riesgos y las políticas específicas de Riesgos, que recogen los límites y criterios a considerar en la evaluación y gestión de los riesgos a los que está expuesta la Compañía. Asimismo vigilará el cumplimiento de los mismos informando a los órganos de gobierno de cualquier incumplimiento o circunstancia que considere oportunas.
- Evaluar las metodologías, nuevas o modificaciones de las existentes, de valoración de riesgos y capital de solvencia, así como de estimación de parámetros.
- Evaluar los nuevos productos, o la modificación de los existentes, las propuestas de inversión, así como los límites y excepciones propuestas.
- Revisar la normativa de aplicación a los riesgos que afectan al negocio asegurador y formular propuestas de mejora.

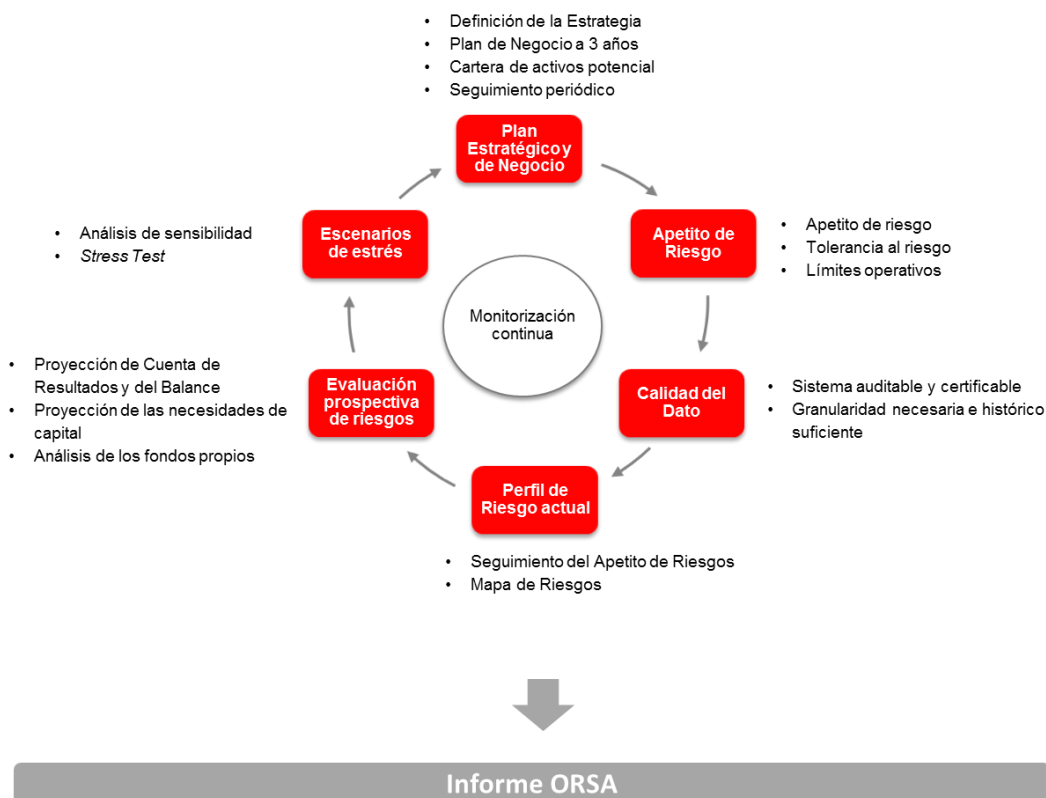
B.3.3 Evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA)

La Evaluación Interna de los Riesgos y de la Solvencia, en adelante ORSA, por sus siglas en inglés (*Own Risk and Solvency Assessment*), constituye el núcleo principal del nuevo sistema de evaluación de los riesgos al que se refiere la normativa de Solvencia II. Esta evaluación se constituye como una herramienta interna de gestión, que incluye los procesos para identificar, evaluar, monitorizar, gestionar y reportar la posición de riesgo y capital, en el medio-largo plazo.

La utilidad práctica del ORSA es permitir a las aseguradoras integrar la evaluación de los riesgos a los que se encuentran expuestas en sus decisiones estratégicas, sus políticas comerciales y en sus sistemas de gobernanza, constituyéndose como una herramienta sólida para asegurar el entendimiento global, por parte de los órganos de gestión y de gobierno, de sus riesgos.

Proceso ORSA

El proceso ORSA se constituye como un ejercicio prospectivo de la viabilidad futura de las Compañías en relación con los siguientes aspectos:



Este proceso ha de entenderse como un proceso integral, por cuanto abarca a todos los riesgos y líneas de negocio, compartido, ya que requiere la intervención de diferentes áreas de la Entidad e integrado, en tanto que forma parte de los principales procesos de toma de decisión de la Entidad (presupuestos, diseño de productos, planificación estratégica, de riesgos y capital).

Los principales propósitos que persigue la Compañía con este proceso son, por tanto:

- Fomentar un mayor conocimiento tanto de la evolución como de la gestión de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, así como de la forma en que las cifras de Capital de Solvencia Obligatorio recogen el comportamiento de los mismos.
- Potenciar una fuerte cultura de riesgos en la Compañía y ofrecer una visión prospectiva de los riesgos futuros, que permita garantizar una apropiada gestión de los mismos, así como integrar la información generada en el ORSA en los procesos de toma de decisiones de gestión del cambio y de planificación estratégica y de negocio.
- Reforzar la involucración directa de los órganos de gobierno de la Compañía, partiendo de la definición del Apetito de Riesgos, que se ha configurado como una pieza clave ya que determina la cuantía y tipología de riesgos que el Consejo de Administración considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio.
- Aportar suficiente información interna y externa que muestre el grado de solvencia de la Entidad, la totalidad de los riesgos a los que se enfrenta, así como su estrategia de riesgos.
- Analizar los escenarios de estrés oportunos que permitan tener una base adecuada para la evaluación de las necesidades de solvencia.

Integración en la estructura organizativa

El proceso de evaluación prospectiva de riesgos y capital persigue medir, en el medio-largo plazo, el impacto que tendrán los posibles cambios en el entorno y las decisiones estratégico-comerciales de la Compañía en el perfil de riesgos, en el Apetito de Riesgos definido por el Consejo de Administración, en las necesidades futuras de solvencia, y la cuantificación de los riesgos que afectarán a la Entidad, subrayando aquellos a los que ésta será más vulnerable.

El proceso ORSA, fortalece la cultura de riesgos en la organización y permiten a su vez llevar a cabo un test de utilidad, en la medida en que los resultados obtenidos se espera que ayuden a la redefinición de las decisiones estratégico-comerciales de la Compañía.

Determinación de las necesidades internas de solvencia

i. Identificación de Riesgos

El mapa de riesgos que identifica los diferentes riesgos asociados a la actividad aseguradora de la Compañía está basado en la Fórmula Estándar de Solvencia II. Los riesgos identificados se han agrupado en las siguientes tipologías de riesgos:

- *Riesgos actuariales*: Riesgo de pérdida derivado de variaciones en el valor del pasivo de los seguros de Vida / No vida provocado por fluctuaciones en los factores de riesgo que afectan a dichos pasivos.
- *Riesgos financieros*: Riesgo de pérdida en el valor de los activos de la Compañía provocado por fluctuaciones en los factores de riesgo que afectan a dichos activos.
- *Riesgos no financieros*: Otros riesgos que afectan a la Entidad derivados de su actividad aseguradora.

ii. Medición de Riesgos

La Compañía establece su Apetito de Riesgos, y el seguimiento del mismo, a través de métricas que le permiten observar, de forma ágil, el impacto de los riesgos que afectan a la actividad aseguradora, en términos de solvencia, resultados y consumo de capital. Sus resultados son presentados y analizados de forma periódica en los órganos de control de la Compañía, en la Comisión de Riesgos y en el Consejo de Administración.

Gestión de capital y gestión de riesgos

Con base en la estructura organizativa de la Compañía, la gestión de capital y de riesgos interactúan en los distintos órganos de gobierno y comités asegurando el alineamiento entre la estrategia de negocio y los riesgos definidos, garantizando el crecimiento de la Compañía de forma continuada y adoptando las decisiones que contribuyen a mantener la actividad de la Compañía, tanto en el corto como en el medio y largo plazo.

Periodicidad

La Compañía llevará a cabo el proceso ORSA con una periodicidad mínima anual y, adicionalmente, cuando tengan lugar situaciones que se prevea que puedan tener un impacto negativo en el perfil de riesgos de la Compañía, tales como:

- Cambios normativos significativos.
- El lanzamiento de algún producto con condiciones materialmente diferentes de las consideradas al elaborar el plan de negocio y/o la cartera de inversión que lo sustentaba.
- Cambios relevantes en las tasas de caída o las tasas de ejercicio de los derechos de rescate por parte de los tomadores de seguro.
- Situaciones similares a los escenarios de estrés considerados al elaborar el informe de evaluación prospectiva de riesgos correspondiente al ejercicio anterior.
- Cualquier otra situación que pueda suponer un deterioro significativo del perfil de riesgos de la Compañía.

Gobierno

El informe ORSA debe presentarse ante el Comité de Riesgos, ante el Comité de Dirección y ante la Comisión de Control de Riesgos. Finalmente, el informe es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

B.4 Sistema de Control Interno

B.4.1 Sistema de Control Interno

Santander Seguros sigue, en materia de control interno, las directrices de Grupo Santander, que se ajustan a los estándares internacionales más exigentes y cumplen con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) cubriendo los objetivos de control en relación con la estrategia corporativa, la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.

El Sistema de Control Interno engloba los controles que mitigan los principales riesgos de la Entidad, exigidos por las buenas prácticas del mercado, los supervisores y los auditores, así como distintos sets de métricas con el objetivo de identificar alertas. Permite, además, una evaluación objetiva del ambiente de control en cada una de las áreas. Se trata de un proceso piramidal que involucra a toda la organización en los distintos niveles.

B.4.2 Función de Cumplimiento

El Área de Cumplimiento de Santander Seguros, existente desde diciembre de 2015, depende de la Dirección General de la Entidad y del Chief Compliance Officer (CCO) de Santander España, siendo éste último el que establece los objetivos del área.

El área reporta al Consejo de Administración de la Compañía y, cuando sea requerido, a las Comisiones de Riesgos y Auditoría del Consejo.

Durante 2021, se han identificado las principales novedades regulatorias que afectan a la Entidad, evaluándose los impactos más relevantes y se han realizado controles para la supervisión y evaluación de los principales riesgos de Cumplimiento y Conducta. Asimismo, se ha elaborado el Plan Anual de Cumplimiento, en el que se detallan las principales actividades de supervisión que se llevarán a cabo durante 2022.

B.5 Función de Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna de Santander Seguros es desarrollada por el área de Auditoría Interna de Santander España, en virtud de un contrato de prestación de servicio firmado en diciembre de 2015.

Auditoría Interna asume como propia la definición de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos, siendo una función permanente e independiente de cualquier otra función o unidad, que tiene como misión proporcionar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección aseguramiento independiente sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistemas de control interno, de gestión de los riesgos (actuales o emergentes) y de gobierno, contribuyendo así a la protección del valor de la organización, su solvencia y reputación. Para ello, evalúa:

- La eficacia y la eficiencia de los procesos y sistemas antes citados.
- El cumplimiento de la normativa aplicable, y los requerimientos de los supervisores
- La fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La integridad patrimonial.

Las principales características de la función de Auditoría Interna para Santander Seguros son:

- es la tercera línea de defensa, independiente de las otras.
- reportará a la Comisión de Auditoría de Santander Seguros, y atenderá los requerimientos de información que reciba de ésta en el ejercicio de sus funciones.
- elabora anualmente un Plan de Auditoría basado en una evaluación propia de los riesgos existentes en la sociedad, en el que se hayan considerado las expectativas de la alta dirección y las otras partes interesadas. Este Plan de Auditoría es presentado a la Comisión de Auditoría para su aprobación.
- cuenta con programas de trabajo para la evaluación de la gestión y control de los distintos riesgos que afectan a Santander Seguros.

B.6 Función actuarial

La Compañía tiene implementada la función actuarial dentro de la segunda línea de defensa de su estructura organizativa. Las principales responsabilidades de esta función, entre otras, son las siguientes:

- Definición, revisión y seguimiento del cumplimiento de la política de Provisiones Técnicas.
- Con relación al cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*:
 - I. Definición, documentación y revisión de las metodologías de estimación de los parámetros *Best Estimate*, que sirven para el cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*.
 - II. Comprobación de la validez de las metodologías y modelos de base utilizados, así como de las hipótesis empleadas, incluidas las financieras, en el cálculo de las Provisiones Técnicas.
 - III. Evaluación de la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las Provisiones Técnicas.
 - IV. Contraste entre las observaciones reales y los parámetros *Best Estimate* utilizados en el modelo de valoración definido para cumplir con los requerimientos de la normativa de Solvencia II, con el fin de testar su adecuación (proceso de *Backtesting*).
 - V. Garantizar la inclusión de las obligaciones de seguro y reaseguro en grupos de riesgo homogéneos para una evaluación adecuada de los riesgos subyacentes.
 - VI. Garantizar la suficiencia de primas, y contrastar los *profit testing* en el lanzamiento y/o modificación de productos.
- Informar al Consejo de Administración sobre la fiabilidad en el cálculo de las Provisiones Técnicas *Best Estimate*.
- Pronunciarse sobre las políticas de Suscripción y de reaseguro cedido, y sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.

B.7 Externalización

El proceso de externalización supone la formalización de un acuerdo con un proveedor externo, quien directamente o subcontratando, realizará una prestación de servicios o una actividad que, de no haber acudido a la externalización, habría realizado la Entidad.

La externalización de funciones se gobierna a través de la Política de Externalización de la Compañía. El objetivo de dicha política es establecer las normas y criterios internos que se deben tener en cuenta a la hora de externalizar una actividad determinada de la Compañía, especialmente si se trata de actividades críticas.

Se entiende por actividades o funciones críticas, aquellas donde una anomalía o deficiencia en su ejecución puede afectar considerablemente a la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones, afectar a los resultados financieros o la continuidad de sus servicios, así como aquellas relativas a las funciones clave de la Compañía.

El cuadro siguiente describe las actividades críticas externalizadas por la Compañía, habiéndose informado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de tal externalización.

FUNCIÓN	PROVEEDOR	SERVICIO SUBCONTRATADO POR EL PROVEEDOR
Auditoría Interna	Banco Santander S. A.	No
Gestión prestaciones de seguro	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Contratación: gestión de extornos y selección de riesgos	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Atención al cliente: gestión de reclamaciones escritas y portales	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Funciones de validación/certificación de datos que sirven de base para el cálculo de Solvencia II	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Gestión de cuadro contable, conciliaciones bancarias, depósitos y valores	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Gestión del back office de inversiones (liquidación de operaciones de mercado, transferencias cuentas corrientes, etc.)	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Administración y gestión de registros (registro único de fallecimiento, LOPD)	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Preparación y presentación de declaraciones fiscales derivadas de la operativa de negocio	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Gestión de incidencias tecnológicas	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Desarrollo de mantenimientos correctivos con el objeto de mantener la plataforma tecnológica operativa	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Desarrollo de software para cumplimiento de requerimientos regulatorios	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Desarrollo de software para la evolución tecnológica de los sistemas	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Desarrollo de evolutivos menores y soporte a las peticiones sobre la infraestructura tecnológica	Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.	No
Valoración y Control de precios de la cartera de activos	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control del maestro de valores de Activo	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control de los mandatos de inversión	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No
Control de la política de inversión	Santander Private Banking Gestión SGIIC S.A.	No

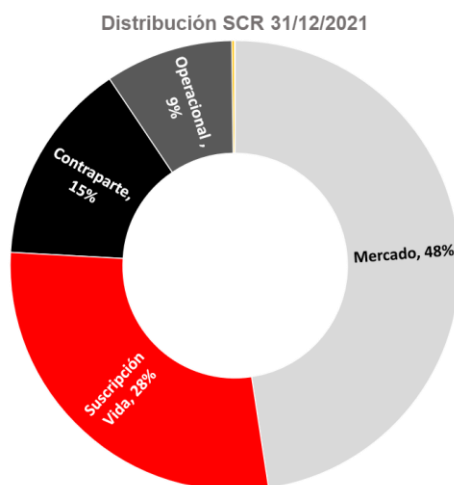
¹ Con fecha 17 de diciembre de 2020 se publicó en el B.O.R.M.E. la fusión por absorción de Santander Operaciones España, S.L. por Santander Tecnología S.L. Actualmente dicha entidad se denomina Santander Tecnología y Operaciones España, S.L.

C PERFIL DE RIESGO

La cartera de productos de la Compañía se centra en Ahorro Garantizado a largo plazo y Rentas. El detalle por líneas de negocio, en función de las Provisiones Técnicas de seguro directo calculadas bajo criterios de Solvencia II, sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

- Productos de Rentas: 68,4%
- Productos de Ahorro Garantizado: 25,5%
- Productos Unit Linked: 5,6%
- Productos Vida Riesgo: 0,4%
- No Vida: 0,1%

Debido a la composición de la cartera de productos de la Entidad, el detalle del capital regulatorio, SCR, es es siguiente:



* SCR diversificado y sin Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

Los riesgos principales que afectan a la Entidad son el Riesgo de Mercado, generado por las inversiones a largo plazo, y el Riesgo de Suscripción Vida, generado por las obligaciones derivadas de los productos de la Compañía. Los submódulos de Concentración y Longevidad continúan siendo los riesgos que más ponderan.

A continuación se detallan los principales riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

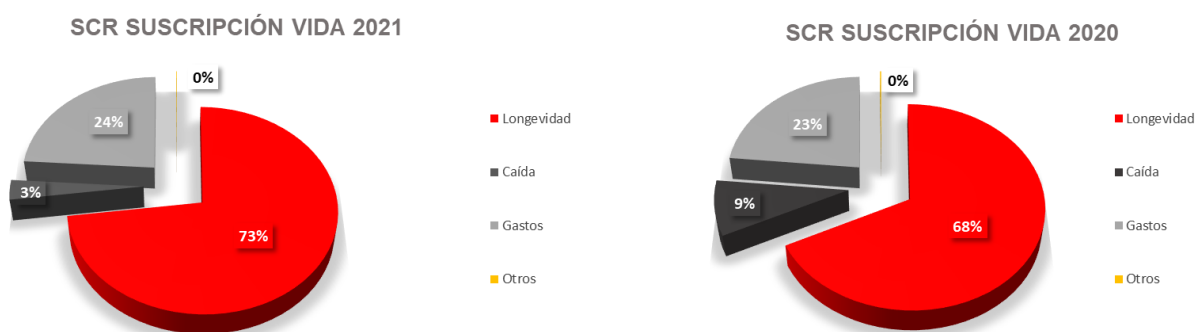
C.1 Riesgo de Suscripción

El principal Riesgo de Suscripción que afecta a la Entidad es el Riesgo de Suscripción de Vida (28,3% del SCR Total), siendo los Riesgos de Suscripción No Vida y Salud residuales (0,3% del SCR Total). Dentro del Riesgo de Suscripción de Vida, los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son los siguientes:

- **Mortalidad y Longevidad:** Riesgo de pérdida por variaciones en el Pasivo como consecuencia de cambios en la estimación de las probabilidades de supervivencia. El 72,9% del consumo de capital por el módulo de Riesgo de Suscripción Vida proviene de este riesgo.
- **Gastos:** Riesgo de pérdida por variación del valor del Pasivo derivado de desviaciones negativas en los gastos previstos. El 23,9% del consumo de capital por el módulo de riesgos de Suscripción Vida proviene de este riesgo.
- **Caídas/Rescates:** Riesgo de pérdida por variaciones en el valor del Pasivo como consecuencia de los cambios en el ejercicio del derecho de rescate por parte de los tomadores. Representa el 3,1% del consumo de capital del riesgo de Suscripción vida.

La Compañía cuenta con una Política de Suscripción y otra de Reaseguro Cedido para controlar y gestionar el Riesgo de Suscripción, adecuándolo al Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración. Siguiendo las directrices de dichas políticas, la Compañía elabora sus normas de Suscripción tanto para la Suscripción directa de riesgos como para la aceptación o cesión de los mismos en reaseguro.

La Compañía cuenta con normas de Suscripción específicas que se aplican a todos sus productos en comercialización, y hacen referencia al conjunto de bases técnicas e instrucciones que, para cada producto o modalidad de seguro, regulan los precios y las condiciones bajo las cuales se puede aceptar o renovar un riesgo. Adicionalmente, cuenta con distintos contratos de reaseguro cedido que mitigan el riesgo de Suscripción, maximizando el valor añadido de la actividad, para las carteras de Vida Riesgo y No Vida. Antes del lanzamiento de un producto, la Compañía realiza un *profit testing* con distintos escenarios para analizar la viabilidad técnica del producto. Posteriormente, se realiza un seguimiento para revisar que se cumple con el Apetito de Riesgos definido por la Compañía.



* Datos de SCR diversificado

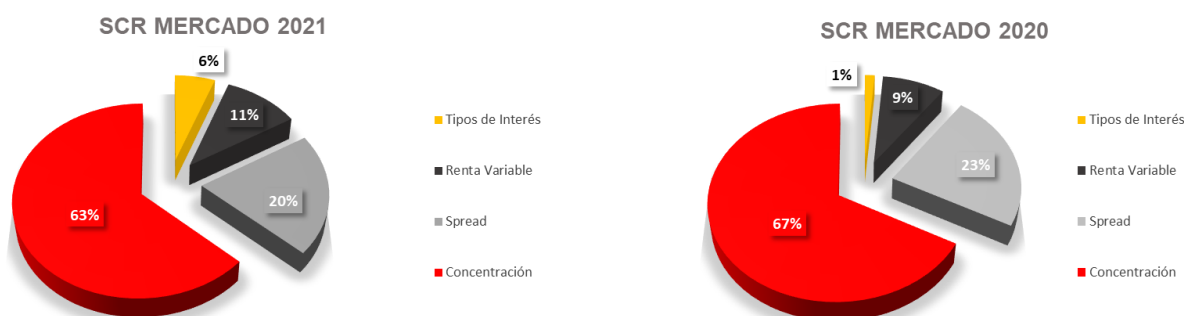
C.2 Riesgo de mercado

La cartera de inversiones de la Compañía se compone principalmente de deuda pública, fundamentalmente de Reino de España, y renta fija corporativa, de la que cabría destacar las inversiones en Grupo Santander.

Debido a las obligaciones derivadas de su cartera de productos, las inversiones de la Compañía tienen una duración financiera considerable.

Los principales requerimientos de capital regulatorio derivados de la aplicación de la Fórmula Estándar por Riesgo de Mercado son los siguientes:

- La principal carga es la derivada de los factores de Concentración y *Spread*.
- Los pasivos asumidos por la Entidad están expuestos al riesgo de tipo de interés, que podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Para mitigar este riesgo, la Compañía sigue la política general de ajustar la estructura temporal y de tipo de interés de sus pasivos con la de sus activos, aplicando técnicas de ALM a través de dos métodos: casamiento de flujos y gestión de duraciones.
- La carga de capital por renta variable se debe fundamentalmente a las participaciones de carácter estratégico en las *joint ventures* de vida y no vida.
- La exposición a riesgo por tipo de cambio es residual.
- No existe exposición al riesgo de inmuebles, ya que la Compañía no ha invertido en esta clase de bienes.



* Datos de SCR diversificado

C.3 Riesgo de crédito

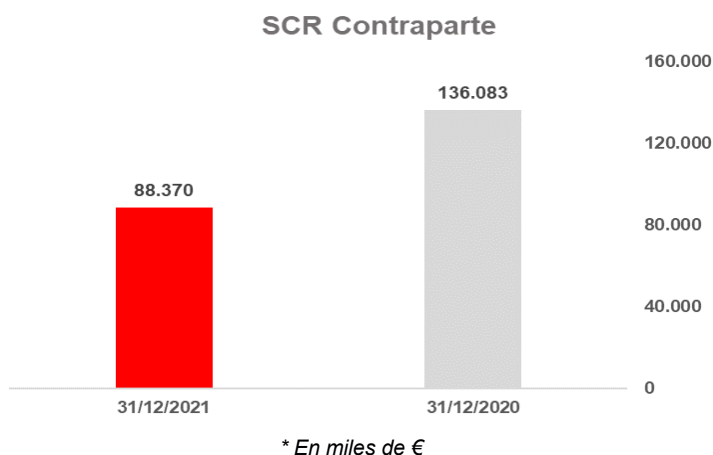
La Compañía mantiene prácticamente la totalidad de sus activos financieros en emisores con calificación crediticia *investment grade* por parte de las agencias de *rating* más importantes.

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos en los que se establecen criterios sobre la aptitud de las inversiones y límites que aseguran una adecuada diversificación tanto a nivel emisor como a nivel sector de actividad de la contrapartida.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Respecto al riesgo de crédito o contrapartida derivados del reaseguro, la Compañía, en la selección de los reaseguradores, según se recoge en la Política de Reaseguro Cedido, tiene en cuenta su calificación crediticia (la cual se revisa de forma semestral) así como la exposición máxima permitida y la inclusión de cláusulas de cancelación anticipada en los contratos. Relativo al reaseguro aceptado, el cálculo del SCR contempla los depósitos constituidos a tal efecto.

En términos de Solvencia II, el consumo de capital por SCR de Contraparte a 31 de diciembre de 2021 es de 88.370 miles de euros.



C.4 Riesgo de liquidez

Dentro del catálogo de productos de la Compañía, el detalle por líneas de negocio, en función de las Provisiones Técnicas de seguro directo, calculadas bajo criterios de Solvencia II, sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es: Productos de rentas: 68,4%; Productos de ahorro garantizado: 25,5%; Productos Unit Linked: 5,6%; Vida Riesgo: 0,4%; No Vida: 0,1%.

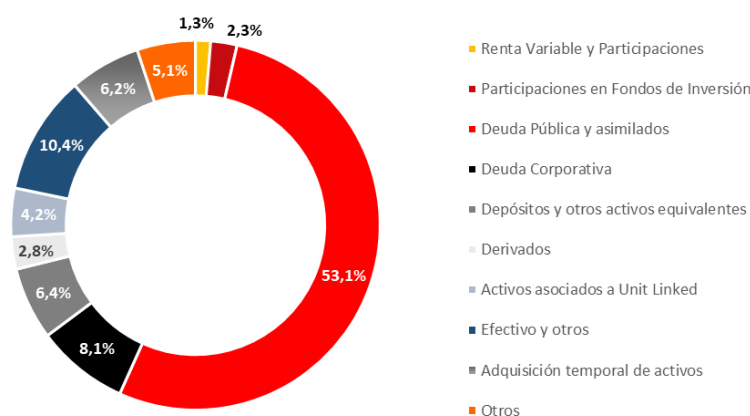
En términos de análisis de flujos de caja:

- Productos unit linked, parte de los productos son seguros con un vencimiento determinado, donde existe coincidencia del vencimiento del Activo y del Pasivo. El resto son seguros sin vencimiento cierto donde el valor de rescate es igual al valor de la cartera de activos afecta.
- Productos de rentas, la Compañía utiliza técnicas de Cash Flow Matching, garantizando la adecuación de las inversiones a los pasivos en función de los importes y vencimientos de los flujos de cobro del activo y de las obligaciones de pago estimadas del pasivo, determinando que ninguna falta de casamiento da lugar a riesgos significativos.
- Productos de ahorro garantizado, la Compañía realiza una gestión ALM basada en duraciones financieras, realizando un *mapping* de flujos y necesidades de liquidez por plazos temporales, y una evaluación de los riesgos implícitos para garantizar una correcta cobertura de los Pasivos".

La Compañía utiliza sistemas informáticos que permiten segregar la gestión a nivel de cartera, lo que permite garantizar la gestión independiente de las mismas. Los activos están identificados y asignados por carteras y en el Libro Inventario de Inversiones queda constancia de dicha asignación.

En términos de naturaleza y liquidez de los activos:

Un porcentaje muy significativo de las inversiones son fácilmente enajenables, de manera que podrían transformarse en efectivo de manera inmediata. La distribución por tipologías está desglosada en los cuadros siguientes:



(*) **Otros**, incluye las partidas del Balance Económico: Importes Recuperables del Reaseguro, Activo por impuestos diferidos y Otros activos. Datos sin medida transitoria de provisiones técnicas.

En términos de Riesgo de Liquidez:

La Compañía ha definido una Política de Gestión del Riesgo de Liquidez donde se recogen los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar el mismo, y los roles y responsabilidades de las áreas involucradas. En el mismo se pone de manifiesto que se evaluará el Riesgo de Liquidez en la carteras donde el tomador no asume el riesgo de la inversión.

Para evaluar el posible Riesgo de Liquidez al que estaría expuesta la Compañía, se realiza periódicamente un ejercicio que contempla un aumento masivo en los volúmenes de rescates durante el primer año y un aumento significativo de las tasas de mortalidad, estas dos situaciones se combinan con dos escenarios de potenciales pérdidas en las carteras de inversiones afectas.

El riesgo de liquidez contempla 3 escenarios:

	Pasivo		Activo
	Fallecimiento	Rescate	
Escenario moderado	Escenario normal	Escenario 1	Escenario 1
Escenario adverso	Escenario 1	Escenario 1	Escenario 1
Escenario muy adverso	Escenario 2	Escenario 2	Escenario 2

El riesgo de liquidez en cada escenario se medirá como la diferencia en los valores actuales de los flujos de activo y pasivo descontados a la curva libre de riesgo con un horizonte temporal de un año.

El riesgo de liquidez para la cartera será el promedio de los tres escenarios. En caso de resultar un importe negativo (pasivo superior al activo), la Compañía se asegurará de disponer de recursos suficientes en el corto plazo para cubrir el posible gap detectado.

C.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, las personas, y los sistemas internos, o a acontecimientos externos.

Esta definición incluye los eventos que puedan producirse a consecuencia del riesgo legal o regulatorio, pero excluye aquellos que se produzcan a consecuencia de riesgos estratégicos y riesgos reputacionales.

El riesgo operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas de una entidad y la gestión efectiva del mismo ha sido siempre un elemento fundamental en la gestión de riesgos de las compañías.

El objetivo del control y gestión del riesgo operacional está orientado a identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no. El análisis de la exposición al riesgo operacional contribuye a la determinación de las prioridades en la gestión de los riesgos.

Santander Seguros tiene como principio la aversión a los eventos de riesgo operacional que podrían conllevar a pérdidas financieras, fraude, incumplimientos operativos, tecnológicos, legales y regulatorios, problemas de conducta o daños a su reputación.

La Compañía contempla en su Apetito de Riesgos el riesgo operacional, habiéndose establecido métricas para el seguimiento periódico del mismo

El requerimiento de capital por riesgo operacional se calcula con arreglo a la Fórmula Estándar definida por Solvencia II. El SCR Operacional a 31 de diciembre de 2021 es de 55.220 miles de euros, 50.952 miles de euros si se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

C.6 Otros riesgos significativos

La Entidad ha establecido un marco para la gestión adecuada de los riesgos de Cumplimiento y Conducta, para minimizar la probabilidad de que se produzcan incumplimientos o irregularidades y, en caso de que se produzcan, éstos se identifiquen, valoren, reporten y resuelvan con celeridad, de conformidad con los principios y políticas internas.

C.7 Cualquier otra información

C.7.1 Exposición al riesgo

Para medir la exposición al riesgo en la Entidad, como establece la normativa de Solvencia II, el Capital de Solvencia Obligatorio se calcula como el valor en riesgo (VAR) de los Fondos Propios básicos, con un nivel de confianza del 99,5 % y a un horizonte temporal de un año. En consecuencia:

- Se han utilizado los *shocks* facilitados por el Supervisor. No se han utilizado parámetros específicos, calibraciones internas ni modelos internos parciales o totales.
- Para el cálculo de los riesgos agregados y el beneficio de la diversificación, se han utilizado la estructura modular y las matrices de correlaciones facilitadas por el Supervisor en su Fórmula Estándar.
- Respecto de la medida de las exposiciones, la valoración de activos y pasivos se realiza conforme a la Sección 1 (valoración de activos y pasivos) de la Directiva 2009/138.

Riesgos significativos en la Entidad

Como se ha comentado anteriormente, Santander Seguros es una Compañía cuya actividad está centrada en la comercialización de seguros de Vida Ahorro, estando expuesta por tanto a los riesgos actuariales típicos derivados de su actividad aseguradora.

En cuanto a los riesgos financieros, aproximadamente el 4,2% del Balance Económico de la Compañía corresponde a provisiones de productos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

Con respecto a las inversiones no asociadas a Unit – Linked, el 91,3% están invertidas en activos de renta fija y depósitos.

El riesgo de crédito, medido en términos de calificación crediticia, es bajo ya que prácticamente el 100% de la cartera de renta fija goza de calificación “investment grade” por parte de las agencias de rating más importantes. La principal exposición afecta a Riesgo Compañía se centra en activos de Deuda Pública y asimilados, los cuales representan un 71,75% sobre el total de inversiones no asociadas a Unit – Linked.

El riesgo de tipo de interés está en buena medida mitigado, dado que la mayoría de las inversiones de Riesgo Compañía cubren compromisos de pólizas utilizando técnicas de inmunización financiera.

Por último, cabe reseñar que la Compañía no utiliza entidades con cometido especial para transferir sus riesgos.

C.7.2 Sensibilidad al riesgo

La Compañía realiza, de forma periódica, análisis de sensibilidad sobre sus necesidades de solvencia, los cuales recogen escenarios de potenciales cambios normativos y financieros. La totalidad de los análisis se explicitan en el informe ORSA, el cual es realizado por la Entidad con carácter anual. A continuación se detallan los escenarios más significativos:

Escenarios Normativos

La Compañía aplica Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, Ajuste por Casamiento en la cartera de *Matching Adjustment* (MA) y Ajuste por Volatilidad en la parte restante (GE). Los escenarios evaluados son los siguientes:

- **Escenario base:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE. Se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.
- **Escenario 1:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.
- **Escenario 2:** se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y no se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE, descontándola a curva libre de riesgo. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.
- **Escenario 3:** no se aplica Ajuste por Casamiento a la cartera MA y no se aplica Ajuste por Volatilidad a la cartera GE, ambas carteras se descuentan a curva libre de riesgo. No se aplica la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas.

Los resultados de los escenarios quedan recogidos en el apartado “F. PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA” del presente informe, en la plantilla “S.22.01.01”.

Escenarios Financieros

Análisis de impacto de escenarios de cambio de *rating*

El objetivo es evaluar el impacto que tendría una eventual disminución de la calificación crediticia de los emisores corporativos financieros que la Compañía mantiene en cartera. Los resultados son los siguientes:

Escenarios cambio de rating	Base	Escenario
Fondos Propios	1.789.215	1.887.223
SCR	599.457	817.802
Ratio Solvencia	298,47%	230,77%

*Datos en miles de euros

Análisis de impacto de escenarios de estrés de mercado

Se analiza el impacto que tendrían eventuales movimientos en las diferentes variables de mercado:

a) Curva de tipos de interés libre de riesgo

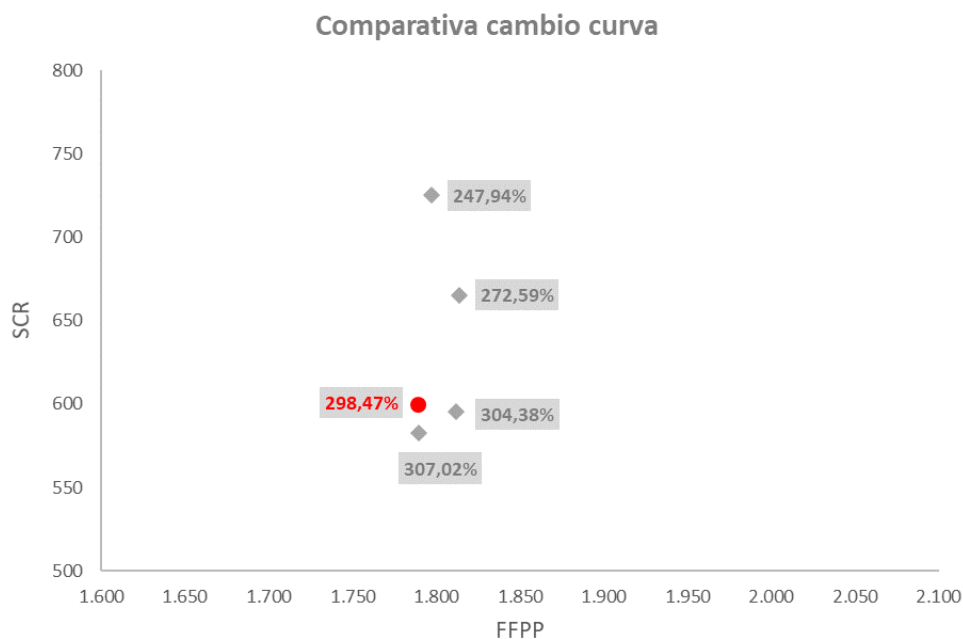
Se analiza la sensibilidad del SCR y los Fondos Propios a movimientos en la Curva Libre de Riesgo (RFR). Los escenarios son los siguientes:

CURVA LIBRE DE RIESGO	VARIACIÓN DE LA CURVA LIBRE DE RIESGO (pbs)				
	-100	-50	0	50	100

Los resultados son los siguientes:

VARIACIÓN RFR	-100 pb	-50 pb	Escenario base	+ 50 pb	+ 100 pb
FFPP	1.797.420	1.813.944	1.789.215	1.811.520	1.789.303
SCR	724.939	665.436	599.457	595.147	582.800
Ratio de Solvencia	247,94%	272,59%	298,47%	304,38%	307,02%

*Datos en miles de euros



*Datos en millones de euros

b) Spreads de crédito

Se analiza la sensibilidad del SCR y los Fondos Propios a movimientos en el *spread* de crédito de los emisores más significativos de la cartera en términos de exposición. Los escenarios son los siguientes:

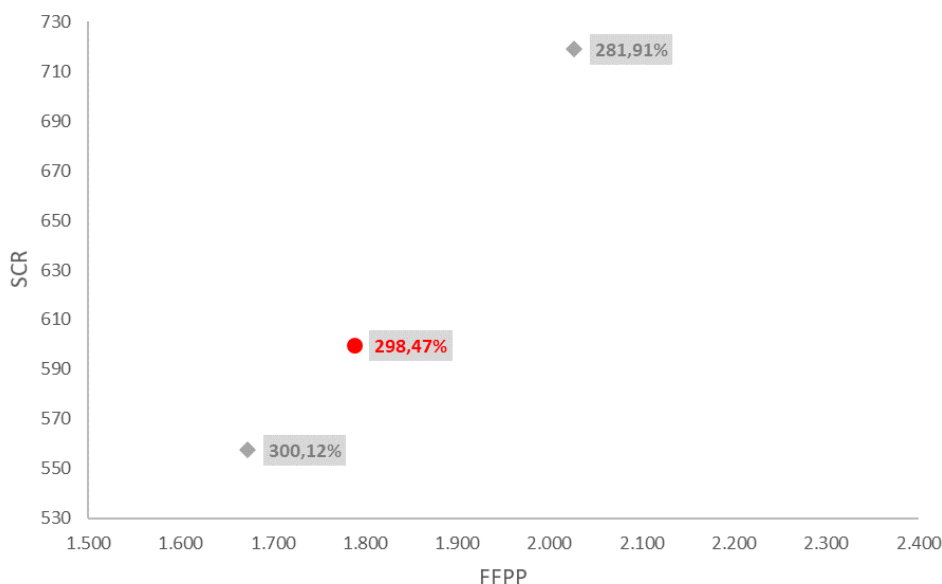
EMISORES	VARIACIÓN DEL SPREAD DE CRÉDITO (pbs)		
DP ESPAÑA y EMISORES COPORATIVOS	-100	0	100

Los resultados son los siguientes:

Variación de spread	-100 pb	Escenario base	100 pb
FFPP	2.026.946	1.789.215	1.672.938
SCR	719.003	599.457	557.424
Ratio de Solvencia	281,91%	298,47%	300,12%

*Datos en miles de euros

Comparativa escenarios spread



*Datos en millones de euros

C.7.3 Otra información

Beneficio esperado de primas futuras

A efectos de lo contemplado en el Art. 260.2 del Reglamento Delegado, el beneficio esperado en relación a las primas futuras se ha estimado en 379 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, importe correspondiente a la línea de negocio de Vida.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Santander Seguros fija los criterios de valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II de acuerdo al artículo 75 de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo:

- Los activos se valorarán por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Los pasivos se valorarán por el importe por el cual podrían transferirse, o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

A efectos contables, los activos y pasivos se valoran acorde al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y al Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), aprobado por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre.

El Balance Económico a 31 de diciembre de 2021, **sin tener en cuenta la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas**, es el siguiente:

EVOLUCIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO			
(Expresado en miles de euros)			
ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Inversiones no asociadas a Unit Linked	14.340.855	16.473.787	-2.132.932
Renta Variable y Participaciones	256.823	234.537	22.286
Participaciones en Fondos de Inversión	446.959	385.947	61.012
Renta Fija	11.855.868	13.584.748	-1.728.880
Deuda Pública y asimilados	10.289.599	12.361.546	-2.071.947
Deuda Corporativa	1.566.270	1.223.202	343.067
Depósitos y otros activos equivalentes	1.232.260	1.605.756	-373.496
Derivados	548.945	662.799	-113.854
Activos asociados a Unit Linked	820.653	737.377	83.276
Efectivo y otros activos equivalentes	3.227.383	3.266.883	-39.500
Efectivo y otros	2.021.042	2.566.865	-545.824
Adquisición temporal de activos	1.206.341	700.018	506.324
Importes recuperables del reaseguro	18.935	27.111	-8.176
Activo por impuestos diferidos	905.812	1.493.070	-587.258
Otros activos	65.921	1.366.237	-1.300.315
TOTAL ACTIVO	19.379.560	23.364.464	-3.984.904
PASIVO	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Provisiones técnicas no Unit Linked	13.871.724	18.006.809	-4.135.085
Provisiones técnicas Unit Linked	820.653	737.377	83.276
Derivados	255.016	288.072	-33.056
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	505.807	804.595	-298.787
Pasivo por impuestos diferidos	946.596	1.386.614	-440.018
Otras deudas y partidas a pagar	1.281.648	951.304	330.344
Otras deudas	75.352	251.304	-175.952
Cesión temporal de activos	1.206.296	700.000	506.296
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
Exceso de activos respecto a los pasivos	1.673.115	1.164.693	508.422
TOTAL PASIVO	19.379.560	23.364.464	-3.984.904

La Compañía cuenta con la aprobación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, siendo el Balance Económico a 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta la medida, el siguiente:

EVOLUCIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO CON MTPT			
(Expresado en miles de euros)			
ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Inversiones no asociadas a Unit Linked	14.340.855	16.473.787	-2.132.932
Renta Variable y Participaciones	256.823	234.537	22.286
Participaciones en Fondos de Inversión	446.959	385.947	61.012
Renta Fija	11.855.868	13.584.748	-1.728.880
Deuda Pública y asimilados	10.289.599	12.361.546	-2.071.947
Deuda Corporativa	1.566.270	1.223.202	343.067
Depósitos y otros activos equivalentes	1.232.260	1.605.756	-373.496
Derivados	548.945	662.799	-113.854
Activos asociados a Unit Linked	820.653	737.377	83.276
Efectivo y otros activos equivalentes	3.227.383	3.266.883	-39.500
Efectivo y otros	2.021.042	2.566.865	-545.824
Adquisición temporal de activos	1.206.341	700.018	506.324
Importes recuperables del reaseguro	18.935	27.111	-8.176
Activo por impuestos diferidos	817.472	1.282.762	-465.290
Otros activos	65.921	1.366.237	-1.300.315
TOTAL ACTIVO	19.291.220	23.154.156	-3.862.936
PASIVO	31/12/2021	31/12/2020	Variación
Provisiones técnicas no Unit Linked	12.432.562	15.905.602	-3.473.040
Provisiones técnicas Unit Linked	820.653	737.377	83.276
Derivados	255.016	288.072	-33.056
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	505.807	804.595	-298.787
Pasivo por impuestos diferidos	1.290.005	1.806.668	-516.663
Otras deudas y partidas a pagar	1.281.648	951.304	330.344
Otras deudas	75.352	251.304	-175.952
Cesión temporal de activos	1.206.296	700.000	506.296
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
Exceso de activos respecto a los pasivos	2.680.528	2.635.537	44.991
TOTAL PASIVO	19.291.220	23.154.156	-3.862.936

La aplicación de la medida permite una menor dotación de Provisiones Técnicas, impactando en el cálculo de los impuestos diferidos y en el exceso de activos respecto a pasivos.

ACTIVO	Sin MTPT	Con MTPT	Variación
Activo por impuestos diferidos	905.812	817.472	-88.340
PASIVO	Sin MTPT	Con MTPT	Variación
Provisiones técnicas no Unit Linked	13.871.724	12.432.562	-1.439.162
Pasivo por impuestos diferidos	946.596	1.290.005	343.409
Exceso de activos respecto a los pasivos	1.673.115	2.680.528	1.007.413

(Expresado en miles de euros)

D.1 Activos

Este apartado detalla los criterios utilizados para valorar los instrumentos de Activo dependiendo de su naturaleza, así como un cuadro comparativo donde se detallan las principales diferencias, en función de si la valoración se corresponde con criterios de Solvencia II o con criterios contables.

D.1.1 Criterios de valoración

La Compañía ha clasificado contablemente en la categoría de “Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión. En dicha categoría todas las inversiones están valoradas a valor de mercado, coincidiendo la valoración contable y la de Solvencia II.

La Compañía ha clasificado contablemente los activos financieros donde el tomador no asume el riesgo de la inversión en tres categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, la valoración se realiza a coste amortizado.
- Activos financieros disponibles para la venta, la valoración se realiza a valor de mercado con cambios en patrimonio.
- Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, la valoración se realiza a coste de adquisición.

A continuación se detalla, por clases significativas de activos, los criterios de valoración:

Deuda Pública

La valoración de la Deuda Pública se realiza a valor de mercado, capturando diariamente de Bloomberg los precios de mercado de todas las referencias en cartera.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico de Solvencia II.

Otros Títulos de Renta Fija

La valoración se realiza a valor de mercado, capturando diariamente de una fuente pública de precios (Bloomberg, Reuters, etc) los precios de mercado de todas las referencias en cartera. En el caso de que existan títulos coyunturalmente sin precio de mercado, se calculará su valor razonable como el valor presente de los flujos futuros a recibir descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva libre de riesgo), desplazada en un spread por el riesgo de crédito. En el caso de que los títulos estructuralmente no tengan precio de mercado, se solicitará a un experto independiente la valoración del instrumento. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Renta Variable Cotizada

La valoración se realiza a valor de mercado, capturando diariamente los precios de mercado. Por precio de mercado se considera el cambio oficial de mercado del día de la valoración, obtenido en la plaza más representativa por volumen de negociación.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Renta Variable No Cotizada

En el caso de inversiones en empresas de grupo, la valoración contable se realiza bajo el criterio de coste de adquisición. En el Balance Económico, la valoración recoge el importe de los Fondos Propios calculados bajo criterios de Solvencia II por el porcentaje de la participación.

En el caso de participaciones en otras sociedades no cotizadas, se calcula el valor de mercado considerado como el valor teórico contable derivado de los últimos estados financieros auditados disponibles. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Depósitos en Entidades de Crédito

En el Balance Económico, la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos futuros a recibir descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva libre de riesgo), desplazada en un spread por el riesgo de crédito de la Entidad.

En el Balance Contable, cuando el tomador no asume el riesgo de la inversión, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados a la TIR de adquisición.

Fondos de Inversión

La valoración se realiza a valor de mercado. Para ello, se realiza una captura diaria del valor liquidativo del día de la valoración a través de Bloomberg.

Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Asset Swaps

En el Balance Económico, la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro o pago, descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva libre de riesgo), interpolando entre las dos referencias más próximas aquellos puntos en los que no exista referencia directa de tipo de interés de mercado incrementada por un spread de crédito.

En el Balance Contable, cuando el tomador no asume el riesgo de la inversión, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro o pago, descontados al tipo de interés efectivo de la operación o TIR de adquisición.

Depósitos Fiduciarios / SPV

En el Balance Económico la valoración se realiza a valor de mercado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados a la curva de mercado vigente en cada momento (curva libre de riesgo), más un spread de crédito que recoge el nivel de funding de la contrapartida.

En el Balance Contable, la valoración se realiza a coste amortizado, calculado como el valor presente de los flujos de efectivo pendientes de cobro, descontados al tipo de interés efectivo de la operación o TIR de adquisición.

Productos derivados cotizados en mercados organizados

La valoración se realiza a valor de mercado, tomando cotizaciones de *Reuters* o *Bloomberg*. Este método de valoración es común tanto para el Balance Contable como para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Productos derivados OTC

La valoración se realiza a valor de mercado. Como precio de mercado se tomará el precio de dicho producto publicado a través de *Reuters* o *Bloomberg* por el agente de cálculo. Este método de valoración es común para el Balance Contable y para el Balance Económico bajo Solvencia II.

Efectivo y Otros Activos Equivalentes

La partida de Efectivo y Otros Activos Equivalentes del Balance Económico incluye las posiciones en cuenta corriente por importe de 2.021.042 miles de euros y adquisiciones temporales de activos por importe de 1.206.341 miles de euros, que corresponde al valor de mercado de la deuda adquirida en las operaciones de doble repo.

Las operaciones de doble repo se realizan simultáneamente por un valor efectivo equivalente y con fechas y precios fijos de recompra. La cesión temporal se encuentra registrada en el pasivo del balance económico por un importe equivalente.

Recuperables de Reaseguro

La partida de Recuperables de Reaseguro incluye la mejor estimación de Provisiones Técnicas correspondientes al reaseguro. Se calcula como la provisión Best Estimate menos el ajuste por pérdidas esperadas de las contrapartes. Para el cálculo de dicho ajuste, atendiendo al principio de materialidad, se emplea la simplificación recogida en el artículo 61 del Reglamento Delegado. Actualmente el reaseguro modelizado es el procedente de contratos de reaseguro proporcional.

RECUPERABLES DE REASEGURO	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Best Estimate recuperables de Reaseguro Vida	11.037	19.717	-8.679
Best Estimate recuperables de Reaseguro No Vida	7.898	7.394	503
TOTAL	18.935	27.111	-8.176

Otros Activos

El detalle de "Otros activos", a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Otros activos	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	16	30	-14
Depósitos a cedentes	3.590	1.308.793	-1.305.203
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	7.297	1.345	5.952
Créditos por operaciones de reaseguro	13.930	11.651	2.279
Otros créditos	2.614	959	1.655
Otros activos, no consignados en otras partidas	38.476	43.459	-4.984
TOTAL	65.921	1.366.237	-1.300.315

Activos por Impuestos Diferidos

Conforme al artículo 15 del Reglamento Delegado 2015/35, la Compañía reconoce Activos por Impuestos Diferidos por las diferencias de valoración entre el Balance de Solvencia II y el Balance Contable, cuando esta diferencia de valoración implica un pérdida de fondos propios en el Balance de Solvencia II. El detalle de la partida de Activos por Impuestos Diferidos, con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

ACTIVOS FISCALES - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Activos fiscales Solvencia II	166.255	244.616	-78.360
Activos fiscales contables	651.217	1.038.146	-386.929
Total Activos por impuestos diferidos	817.472	1.282.762	-465.290

El importe de activos fiscales bajo Solvencia II se calcula como la diferencia de valoración de las diferentes partidas del Balance Económico y del Balance Contable, generándose para cada una de ellas un activo o un pasivo por impuesto diferido. El total de activos generados se reconoce como un mayor crédito fiscal y el total de pasivos generados se reconoce como una mayor deuda fiscal que se suman a los créditos y deudas fiscales contables.

Las principales partidas que generan activos por impuestos diferidos bajo Solvencia II son:

- **Importes recuperables del reaseguro**, donde el valor Best Estimate del recuperable es menor a su valoración contable, dado que el reaseguro procede de seguros vida riesgo principalmente.
- **Provisiones técnicas**, por la mayor valoración Best Estimate que contable en determinados Grupos Homogéneos de Riesgo.
- **Renta Variable y Participaciones**, por la diferencia entre valoración contable y económica.
- **Otros activos**, se corresponden con comisiones periodificadas y otros gastos anticipados reconocidas en el Balance Contable y con valor cero en el Balance Económico.
- **Derivados**, se corresponde con posiciones en asset swaps, SPVs y depósitos fiduciarios. La valoración se realiza a mercado en Solvencia II, valorándose a coste amortizado en el contable.

ACTIVOS FISCALES SOLVENCIA II - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2021
(Expresado en miles de euros)	
Importes recuperables del reaseguro	52.687
Provisiones técnicas	79.757
Renta Variable y Participaciones	16.500
<i>Participaciones</i>	16.500
Otros activos	13.185
<i>Otros activos, no consignados en otras partidas</i>	13.185
Derivados - saldo acreedor	4.126
Total	166.255

D.1.2 Comparativa de valoración Solvencia II versus Contable

En el siguiente cuadro se detalla la valoración de las principales inversiones de Activo, bajo criterio contable y bajo criterio de Solvencia II.

COMPARATIVA VALORACIÓN SOLVENCIA II VS VALORACIÓN CONTABLE			
(Expresado en miles de euros)			
Tipología de activos	Valoración Solvencia II	Valoración Contable	Diferencia
Activos asociados a Riesgo Compañía	17.568.238	17.064.089	504.149
Participaciones Entidades Vinculadas	256.823	261.118	-4.296
Renta Fija	11.855.868	11.855.868	0
Fondos de Inversión	446.959	446.959	0
Derivados (Swap, SPV, Depósitos Fiduciarios)	548.945	376.359	172.586
Depósitos	1.232.260	896.401	335.859
Efectivo y otros activos equivalentes	3.227.383	3.227.383	0
Activos asociados a productos unit-linked	820.653	820.653	0
Acciones	32.788	32.788	0
Renta Fija	228.314	228.314	0
Fondos de Inversión	507.270	507.270	0
Derivados	4.252	4.252	0
Depósitos	0	0	0
Efectivo y otros activos equivalentes	48.029	48.029	0
TOTAL	18.388.891	17.884.742	504.149

Las diferencias existentes en la valoración de los depósitos y derivados (*asset swaps*, SPVs y depósitos fiduciarios) se deben al criterio de valoración de las posiciones a mercado con normativa de Solvencia II y la valoración de las posiciones a coste amortizado con criterios contables.

La diferencia de valoración en participaciones en entidades vinculadas se debe a que, con criterios de Solvencia II, se valoran teniendo en cuenta el porcentaje de participación sobre los Fondos Propios económicos, valorándose a coste de adquisición con criterios contables.

D.1.3 Comparativa anual de valoración bajo criterios de Solvencia II

La evolución de las principales inversiones de Activo son las siguientes:

VALORACIÓN BAJO CRITERIOS DE SOLVENCIA II			
(Expresado en miles de euros)			
Tipología de activos	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Activos	17.568.238	19.740.670	-2.172.432
Participaciones Entidades Vinculadas	256.823	234.537	22.286
Renta Fija	11.855.868	13.584.748	-1.728.880
Fondos de Inversión	446.959	385.947	61.012
Derivados (Swap, SPV, Depósitos Fiduciarios)	548.945	662.799	-113.854
Depósitos	1.232.260	1.605.756	-373.496
Efectivo y otros activos equivalentes	3.227.383	3.266.883	-39.500
Activos asociados a productos unit-linked	820.653	737.377	83.276
Acciones	32.788	38.774	-5.987
Renta Fija	228.314	266.155	-37.841
Fondos de Inversión	507.270	384.071	123.199
Derivados	4.252	5.940	-1.688
Depósitos	0	0	0
Efectivo y otros activos equivalentes	48.029	42.437	5.592
Total	18.388.891	20.478.046	-2.089.155

A continuación se detallan las principales diferencias en las inversiones asociadas a Riesgo Compañía:

- **Renta Fija:** menor posición por ventas en el periodo y efecto valoración.
- **Depósitos:** menor posición por ventas en el periodo y efecto valoración.
- **Fondos de Inversión:** diferencia producida por la entrada de nuevas posiciones en fondos.
- **Derivados:** menor posición por ventas en el periodo y efecto valoración.
- **Efectivo y otros activos equivalentes:** disminución de 39.500 miles de euros. La posición de efectivo ha disminuido en 545.824 miles de euros, incrementándose en 506.324 miles de euros la partida "Adquisición temporal de activos".
- **Participaciones Entidades Vinculadas:** mayor valoración económica de las participaciones.

Respecto a las posiciones en Riesgo Tomador, los activos asociados a *Unit Linked* se han incrementado un 11,3% en 2021, por efecto de la valoración y por generación de nuevo negocio.

D.2 Provisiones Técnicas

El valor de las Provisiones Técnicas a efectos de Solvencia II está compuesto por la suma de la mejor estimación de las obligaciones que la Compañía mantiene con los asegurados, junto con un Margen de Riesgo.

El cálculo de la mejor estimación realizado por la Compañía, cumple con los requisitos establecidos por Solvencia II, valorando las Provisiones Técnicas con hipótesis realistas basadas en la experiencia propia de la Compañía. El cálculo de la mejor estimación se basa en el valor actual actuarial de la totalidad de flujos probables de entradas y salidas de caja necesarios para cubrir las obligaciones de seguro y reaseguro.

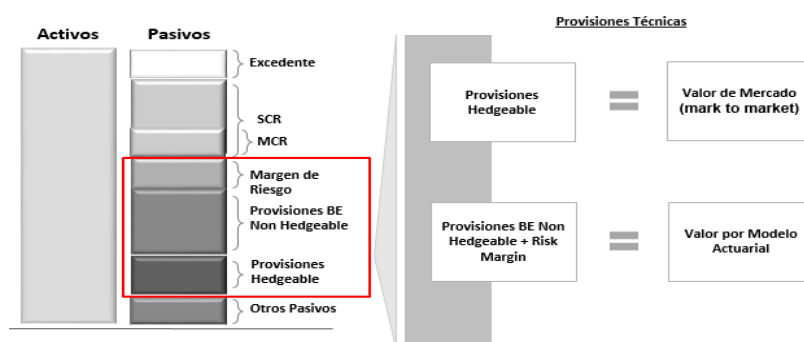
El Margen de Riesgo será aquel valor adicional que garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguros y reaseguros.

En las pólizas de seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión, donde el cálculo de las Provisiones Técnicas se realizan como un todo, se determinará el valor de éstas a partir del valor de mercado de los instrumentos financieros utilizados en la replicación.

D.2.1 Provisiones Técnicas Best Estimate Vida

Atendiendo a la composición de su cartera, la Compañía valora sus Provisiones Técnicas en Solvencia II, provisiones *Best Estimate*, según las siguientes metodologías:

- Provisiones *Hedgeable* en las que se obtiene el valor por medio del mercado (*mark to market*). Dentro de este grupo están incluidos los seguros ligados a índices o instrumentos de mercado cuyo riesgo está perfectamente replicado en una cartera de activos valorada conforme a mercado.
- Provisiones *Non Hedgeable* (*mark to model*) en las que se obtiene el valor mediante metodología actuarial. El valor correspondiente será la suma del *Best Estimate* más un Margen de Riesgo.



El cálculo de provisiones *Best Estimate* es un modelo consistente con los mercados financieros. Se calcula como el valor presente esperado de todos los flujos de caja, utilizando hipótesis basadas en la mejor estimación, que reflejan las mejores expectativas con base en la experiencia de la Compañía. Para realizar dicho cálculo, las pólizas se agrupan en grupos homogéneos de riesgo teniendo en cuenta sus características: tipología de seguro, duración, negocio individual o colectivo, productos inmunizados financieramente.

La generación de flujos probables se realiza póliza a póliza. La metodología y formulación utilizada está basada en la definida en la Nota Técnica de los productos, garantizando que el proceso de generación de flujos sea equiparable al utilizado para el cálculo de las provisiones contables.

A efectos de la actualización de los flujos, y atendiendo a la segmentación establecida por la Compañía, se toma como base las curvas publicadas por *EIOPA* y se aplica según corresponda la *Matching Adjustment* o la *Volatility Adjustment*.

D.2.2 Provisiones Técnicas *Best Estimate* No Vida

La Compañía calcula la mejor estimación de las obligaciones de seguro distinto del seguro de vida por separado, respecto de las provisiones para primas y las provisiones para siniestros pendientes.

i) Provisión de Primas

Dada la baja materialidad del negocio de no vida dentro de la Compañía, se está aplicando la simplificación recogida en la regulación:

$$BE = LR \times PPNC$$

BE = provision de primas *Best Estimate*

LR = Loss Ratio

PPNC = Provisión Primas No Consumidas

ii) Provisión de Siniestros

El cálculo está basado en la metodología de proyección de triángulos con la técnica *Chain Ladder*. Para ello se determina un vector con los factores multiplicativos a aplicar sobre la diagonal de pagos acumulados del triángulo para la obtención de la provisión de no vida. Para la realización de los triángulos de pagos, se eliminan los siniestros *outliers* para evitar desvirtuar los resultados obtenidos por el método propuesto.

D.2.3 Parámetros Best Estimate

Las hipótesis utilizadas por la Compañía para el cálculo de la mejor estimación de las obligaciones de la Entidad, a 31 de diciembre de 2021, se han definido conforme a las siguientes metodologías:

- **Parámetro de mortalidad:** Para el parámetro de mortalidad se han utilizado las tablas biométricas de orden 2 publicadas por la Dirección General de Seguros.
- **Parámetros de invalidez:** La metodología definida para el cálculo de estos parámetros consiste en calcular un factor de nivelación entre la experiencia propia de la Compañía y una tabla de mortalidad sectorial. Se realiza un cálculo de forma segregada para hombres y mujeres.
- **Parámetro de rescates:** La metodología definida para el cálculo de este parámetro consiste en determinar un vector de rescates en función de la antigüedad y el año de efecto de la póliza para cada grupo de segmentación definido. Para los productos que llevan Provisión Matemática este cálculo se ha realizado como Provisión Matemática rescatada entre Provisión total. Para los productos que no llevan Provisión Matemática el cálculo se ha realizado por conteo de pólizas caídas entre el total de pólizas vivas. Los grupos de segmentación agrupan productos cuyo comportamiento del tomador en cuanto a rescates se refiere, se considera homogéneo.
- **Parámetro de gastos:** De cara a la proyección de los gastos la metodología consiste en determinar el factor resultante del cociente entre los gastos reales de la Entidad y los gastos repercutidos a los tomadores. Adicionalmente, se incluye un recargo por la inflación estimada para los siguientes años.
- **Parámetros de modificación de primas:** La metodología definida para el cálculo de estos parámetros genera un factor resultante del cociente entre aportaciones iniciales definidas por el cliente y aportaciones reales realizadas hasta la fecha.
- **Parámetro Participación en Beneficios:** La metodología definida para el cálculo de este parámetro consiste en estimar la rentabilidad media de la cartera de Activo asociada a los productos ponderada por la duración de la misma.
- **Límites del contrato.** Se considera como límite de contrato la fecha de vencimiento de las pólizas. En los contratos temporales renovables se considera como fecha de vencimiento la de próxima renovación.

No se han utilizado en los cálculos hipótesis adicionales a la experiencia observada.

D.2.4 Margen de Riesgo

De acuerdo a los artículos 37, 38 y 39 del RD, se debe adicionar un Margen de Riesgo al importe de las Provisiones Técnicas. La Compañía considera que su Margen de Riesgo debe ser aquel valor adicional que garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

Se calculará para aquellos productos en los cuales el valor de la provisión no se obtiene en función del valor de mercado de los instrumentos asociados (Provisiones *Non - Hedgeable*). En concreto, para todos los productos en los cuales el riesgo no es asumido por el tomador (productos no *Unit - Linked*).

La Compañía calcula el Margen de Riesgo como el coste del capital de solvencia (*SCR*) necesario para hacer frente a las obligaciones derivadas de los contratos de seguro y reaseguro durante el tiempo necesario hasta su extinción, siendo neto de reaseguro. La formulación es la siguiente:

$$RM = CoC \cdot \sum_{t \geq 0} \frac{SCR(t)}{(1 + r(t+1))^{t+1}}$$

Donde:

- (a) *CoC* representará la tasa de coste del capital;
- (b) la suma abarcará todos los números enteros, incluido el cero;
- (c) *SCR(t)* representará el Capital de Solvencia Obligatorio a que se refiere el artículo 38, apartado 2, al cabo de *t* años;
- (d) *r(t + 1)* representará el tipo de interés sin riesgo básico correspondiente al vencimiento de *t + 1* años.

El tipo de interés sin riesgo básico *r(t + 1)*, curva RFR de EIOPA, se elegirá en función de la moneda utilizada en los estados financieros de la empresa de seguros y reaseguros (en el caso de la Compañía, EUR).

La tasa de coste de capital empleada es del 6%.

A 31 de diciembre de 2021, el Margen de Riesgo representa un 1,8% sobre el total de Provisiones *Non - Hedgeable*.

D.2.5 Ajustes y medidas transitorias

La Compañía aplica los siguientes ajustes y medidas transitorias a la hora de efectuar el cálculo de Provisiones Técnicas bajo su mejor estimación:

Ajuste por Casamiento

Según se recoge en el artículo 77 ter de la Directiva, las empresas de seguros y de reaseguros pueden aplicar un Ajuste por Casamiento a la estructura temporal pertinente de los tipos de interés sin riesgo para calcular la mejor estimación de una cartera de obligaciones de seguro o reaseguro de vida. El objetivo de esta medida es reflejar correctamente la naturaleza de largo plazo del negocio asegurador. De esta manera, se trata de prevenir cambios en el valor de los activos en el corto plazo por movimientos en los diferenciales de interés, provocados por la volatilidad del mercado, por el componente especulativo o por los ciclos económicos.

La Compañía presentó el 5 de agosto de 2015, en el Registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad, solicitud de autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para el uso del Ajuste por Casamiento en la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo (*Matching Adjustment*), que dio lugar al expediente número 315/2015.

El uso del Ajuste por Casamiento fue aprobado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones a la Entidad el 17 de marzo de 2016, mediante Resolución con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

El *Matching Adjustment* es un spread que es añadido a la curva libre de riesgo (RFR) para el cálculo del valor actual de las obligaciones de la Compañía. Este diferencial se calculará como la TIR de los activos, menos la TIR de los pasivos, menos el "*Cost of Downgrade*" medio de la cartera y un ajuste por las inversiones sub "*Investment Grade*" de la cartera.

$$MA = TIR_A - TIR_P - \overline{CoD} - A.SubIG$$

MA = Matching Adjustment

TIR_A = TIR activos

TIR_P = TIR pasivos

\overline{CoD} = "Cost of Downgrade"

A.SubIG = ajuste adicional por inversiones sub "Investment Grade"

La Compañía ha identificado una cartera de activos para cubrir la mejor estimación de la cartera de obligaciones de seguro o de reaseguro, manteniendo esa asignación durante toda la vida de las obligaciones, no pudiendo utilizar la cartera de activos para cubrir pérdidas derivadas de otras actividades de la Compañía.

En el siguiente cuadro se muestra el impacto en la Compañía si el Ajuste por Casamiento fuera igual a cero, teniendo en cuenta la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

	Escenario base	Escenario MA = 0	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
PPTT BE Vida	12.421.183	12.575.036	153.853
MCR	149.864	156.892	7.028
SCR	599.457	627.569	28.112
Fondos Propios	1.789.215	1.814.092	24.877
Ratio de Solvencia	298,47%	289,07%	

Ajuste por Volatilidad

La Compañía aplica el Ajuste por Volatilidad a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo (*Volatility Adjustment*), el cual no requiere aprobación previa por parte de la autoridad de supervisión. El Ajuste de Volatilidad no se aplicará respecto a las obligaciones de seguro cuando la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, para calcular la mejor estimación sobre dichas obligaciones, incluya Ajuste por Casamiento (*Matching Adjustment*).

En el siguiente cuadro se muestra el impacto en la Compañía si el Ajuste por Volatilidad fuera igual a cero, teniendo en cuenta la aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

	Escenario base	Escenario VA = 0	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
PPTT BE Vida	12.421.183	12.432.539	11.355
MCR	149.864	149.909	45
SCR	599.457	599.637	179
Fondos Propios	1.789.215	1.783.781	-5.434
Ratio de Solvencia	298,47%	297,48%	

Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas

La Medida Transitoria de Provisiones Técnicas forma parte de las medidas de introducción progresiva al régimen de Solvencia II recogidas en el artículo 308 bis de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta medida transitoria permite a las Compañías hacer una transición de las Provisiones Técnicas bajo el régimen anterior al régimen de Solvencia II.

La Compañía presentó, el 23 de diciembre de 2015, en el Registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad, solicitud de autorización a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la aplicación de la medida transitoria sobre Provisiones Técnicas, que dio lugar al expediente número 608/2015. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones aprobó dicha solicitud el 7 de junio de 2016.

En el año 2021 la Compañía ha recalculado la medida transitoria de provisiones técnicas a nivel individual con la cartera de pólizas contratadas hasta 31/12/2015 y que siguen vigentes a 30/09/2021.

El nuevo importe inicial recalculado de la medida transitoria de provisiones técnicas es de 2.093.326 miles de euros, siendo el importe que corresponde aplicar a 31/12/2021 de 1.439.162 miles de euros.

D.2.6 Provisiones Técnicas *Best Estimate* sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El detalle de las Provisiones Técnicas y el Margen de Riesgo por grupos homogéneos de riesgo (GHR) de las obligaciones de seguros de vida y no vida a 31/12/2021 es el siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
Ahorro Garantizado	AP000	150.516	66	150.582
	AP101	1.482.936	2.212	1.485.148
	AP102	721.510	6.813	728.324
	AP201	265.511	617	266.128
	AP202	97.033	257	97.290
	APC01	147.676	1.566	149.242
	APC02	122.734	57	122.791
	VAH01	693.374	893	694.267
	VAH02	23.408	97	23.506
	VAR01	2.055	11	2.066
	VAR02	21.917	61	21.977
		3.728.670	12.651	3.741.321
Vida Riesgo	RPJ01	-23.054	79	-22.976
	RUJ01	26.448	101	26.550
	VRC01	11.810	36	11.847
	VRI01	46.515	101	46.615
		61.719	317	62.036
Rentas	VRT01	297.115	40.923	338.038
	VRT02	97.225	11.571	108.796
	VRT03	56.376	2.509	58.886
	R1101	1.680.396	38.762	1.719.158
	R1201	113.826	5.026	118.853
	R2101	1.149.809	32.260	1.182.069
	R3101	6.158.917	98.362	6.257.280
	R4101	234.243	3.231	237.474
	R5101	15.839	266	16.105
	RPV01	17.861	2	17.863
		9.821.609	232.913	10.054.522
Total no Unit Linked		13.611.998	245.881	13.857.879
Reaseguro Aceptado		2.425	41	2.467
Unit Linked	VUL01	814.948	0	814.948
	VUL02	5.705	0	5.705
	Total Unit Linked	820.653	0	820.653
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		14.435.076	245.922	14.680.998
PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
No Vida	ACC01	306	6	312
	DI101	148	3	151
	DI201	7.447	134	7.581
	MRN01	3.195	58	3.253
	OTN01	80	1	82
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.177	201	11.379
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		14.446.253	246.124	14.692.377

Santander Seguros es una Compañía que se centra en el negocio de ahorro, representando los productos de rentas el 68,4% y los productos de ahorro garantizado un 25,5% de las Provisiones Técnicas de seguro directo de la Compañía. Los productos donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit-Linked) suponen el 5,6% de la cartera de provisiones de seguro directo. Las Provisiones Técnicas de seguros distintos al de vida son poco significativas en la Compañía.

La comparativa de entre el año 2021 y el año 2020 sin medida transitoria es la siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	150.582	198.881	-48.299
	AP101	1.485.148	1.511.080	-25.932
	AP102	728.324	0	728.324
	AP201	266.128	272.148	-6.019
	AP202	97.290	0	97.290
	APC01	149.242	172.555	-23.313
	APC02	122.791	0	122.791
	VAH01	694.267	732.185	-37.918
	VAH02	23.506	0	23.506
	VAR01	2.066	2.076	-10
VAR02	21.977	0	21.977	
		3.741.321	2.888.923	852.398
Vida Riesgo	RPJ01	-22.976	-8.022	-14.954
	RUJ01	26.550	25.929	621
	VRC01	11.847	1.537	10.309
	VRI01	46.615	55.038	-8.423
		62.036	74.483	-12.447
Rentas	VRT01	338.038	361.921	-23.883
	VRT02	108.796	138.884	-30.088
	VRT03	58.886	0	58.886
	R1101	1.719.158	1.977.455	-258.297
	R1201	118.853	140.127	-21.274
	R2101	1.182.069	2.179.210	-997.141
	R3101	6.257.280	8.765.265	-2.507.985
	R4101	237.474	253.753	-16.279
	R5101	16.105	0	16.105
RPV01	17.863	0	17.863	
		10.054.522	13.816.615	-3.762.093
	Total no Unit Linked	13.857.879	16.780.021	-2.922.142
	Total Reaseuro Aceptado	2.467	1.219.054	-1.216.587
UL	VUL01	814.948	737.377	77.571
	VUL02	5.705	0	5.705
	Total Unit Linked	820.653	737.377	83.276
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		14.680.998	18.736.451	-4.055.453
PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
No Vida	ACC01	312	479	-167
	DH01	151	532	-381
	DI201	7.581	6.566	1.015
	MRN01	3.253	55	3.197
	OTN01	82	101	-19
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.379	7.734	3.645
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		14.692.377	18.744.185	-4.051.808

Por la parte de Ahorro, el incremento de provisiones técnicas proviene, principalmente, por la cesión de la unidad de negocio de vida-ahorro de Popular Vida 2020 llevada a cabo en abril de 2021.

Por la parte de rentas, durante el ejercicio 2021 Santander Seguros llevó a cabo unas ofertas excepcionales de sustitución del pago de rentas por un pago único sobre determinadas carteras de Rentas Aseguradas Vitalicias comercializadas por la Entidad entre los años 2011 y 2015.

El producto de Rentas Vitalicias Aseguradas es un seguro individual a Prima Única que garantiza una renta vitalicia hasta el fallecimiento del asegurado, momento en el que los beneficiarios cobran un capital de fallecimiento.

Las Ofertas de Sustitución de Seguros Rentas Vitalicias por un Pago Único consistieron en la posibilidad de sustituir voluntariamente la póliza por un importe que incorporaba un número de anualidades, según la edad del asegurado, por la rentabilidad de la póliza más el capital de fallecimiento.

El volumen de provisión matemática de los asegurados que aceptaron las ofertas excepcionales ascendió a 1.494 millones de euros sobre un total de Provisión Matemática de 4.509 millones de euros.

La disminución en las provisiones técnicas Best Estimate en los GHR R2101 y R3101 es debida, fundamentalmente, a dichas ofertas excepcionales. Adicionalmente, el efecto de la subida de los tipos de interés en el año ha contribuido a la disminución de la valoración de la provisiones técnicas.

D.2.7 Provisiones Técnicas Best Estimate con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El cuadro siguiente muestra el cálculo de Provisiones Técnicas realizado a 31 de Diciembre de 2021 aplicando la medida transitoria de Provisiones Técnicas. Dicha medida se autorizó para los GHR incluidos en las líneas de negocio de Ahorro Garantizado y Rentas vigentes a 01/01/2016, señalados en azul en el cuadro.

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
Ahorro Garantizado	AP000	148.591	66	148.657
	AP101	1.477.603	2.204	1.479.807
	AP102	721.510	6.813	728.324
	AP201	264.623	615	265.238
	AP202	97.033	257	97.290
	APC01	140.168	1.486	141.654
	APC02	122.734	57	122.791
	VAH01	647.880	834	648.714
	VAH02	23.408	97	23.506
	VAR01	2.558	14	2.572
VAR02	21.917	61	21.977	
		3.668.025	12.504	3.680.530
Vida Riesgo	RPJ01	-23.054	79	-22.976
	RUJ01	26.448	101	26.550
	VRC01	11.810	36	11.847
	VRI01	46.515	101	46.615
		61.719	317	62.036
Rentas	VRT01	244.656	33.698	278.354
	VRT02	84.416	10.046	94.462
	VRT03	56.376	2.509	58.886
	R1101	1.405.503	32.421	1.437.924
	R1201	97.198	4.292	101.490
	R2101	948.207	26.604	974.811
	R3101	5.383.791	85.983	5.469.774
	R4101	223.402	3.081	226.483
	R5101	15.839	266	16.105
	RPV01	17.861	2	17.863
		8.477.249	198.903	8.676.151
	Total no Unit Linked	12.206.993	211.724	12.418.717
	Reaseguro Aceptado	2.425	41	2.467
Unit Linked	VUL01	814.948	0	814.948
	VUL02	5.705	0	5.705
	Total Unit Linked	820.653	0	820.653
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		13.030.071	211.766	13.241.836
PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		BEL	RM	PROVISIÓN
No Vida	ACC01	306	6	312
	DI101	148	3	151
	DI201	7.447	134	7.581
	MRN01	3.195	58	3.253
	OTN01	80	1	82
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.177	201	11.379
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		13.041.248	211.967	13.253.215

La comparativa de provisiones entre el año 2021 y el 2020 con medida transitoria es la siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	148.657	195.096	-46.439
	AP101	1.479.807	1.482.338	-2.531
	AP102	728.324	0	728.324
	AP201	265.238	264.554	684
	AP202	97.290	0	97.290
	APC01	141.654	158.683	-17.029
	APC02	122.791	0	122.791
	VAH01	648.714	675.136	-26.422
	VAH02	23.506	0	23.506
	VAR01	2.572	0	2.572
	VAR02	21.977	1.972	20.005
		3.680.530	2.777.777	902.752
Vida Riesgo	RPJ01	-22.976	-8.022	-14.954
	RUJ01	26.550	25.929	621
	VRC01	11.847	1.537	10.309
	VRI01	46.615	55.038	-8.423
		62.036	74.483	-12.447
Rentas	VRT01	278.354	302.068	-23.715
	VRT02	94.462	119.996	-25.534
	VRT03	58.886	0	58.886
	R1101	1.437.924	1.671.733	-233.809
	R1201	101.490	120.240	-18.749
	R2101	974.811	1.799.952	-825.141
	R3101	5.469.774	7.572.995	-2.103.221
	R4101	226.483	239.571	-13.088
	R5101	16.105	0	16.105
	RPV01	17.863	0	17.863
		8.676.151	11.826.555	-3.150.404
Total no Unit Linked		12.418.717	14.678.815	-2.260.098
Reaseuro Aceptado		2.467	1.219.054	-1.216.587
UL	VUL01	814.948	737.377	77.571
	VUL02	5.705	0	5.705
	Total Unit Linked	820.653	737.377	83.276
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		13.241.836	16.635.245	-3.393.409
PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
No Vida	ACC01	312	479	-167
	DI101	151	532	-381
	DI201	7.581	6.566	1.015
	MRN01	3.253	55	3.197
	OTN01	82	101	-19
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.379	7.734	3.645
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		13.253.215	16.642.979	-3.389.764

En el cuadro siguiente se realiza una comparativa entre las Provisiones Técnicas calculadas incluyendo y no incluyendo la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:

PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Sin Medida Transitoria	Con Medida Transitoria	Diferencia
Ahorro Garantizado	AP000	150.582	148.657	1.925
	AP101	1.485.148	1.479.807	5.341
	AP102	728.324	728.324	0
	AP201	266.128	265.238	890
	AP202	97.290	97.290	0
	APC01	149.242	141.654	7.588
	APC02	122.791	122.791	0
	VAH01	694.267	648.714	45.553
	VAH02	23.506	23.506	0
	VAR01	2.066	2.572	-506
VAR02	21.977	21.977	0	
		3.741.321	3.680.530	60.791
Vida Riesgo	RPJ01	-22.976	-22.976	0
	RUJ01	26.550	26.550	0
	VRC01	11.847	11.847	0
	VRI01	46.615	46.615	0
		62.036	62.036	0
Rentas	VRT01	338.038	278.354	59.685
	VRT02	108.796	94.462	14.334
	VRT03	58.886	58.886	0
	R1101	1.719.158	1.437.924	281.234
	R1201	118.853	101.490	17.362
	R2101	1.182.069	974.811	207.258
	R3101	6.257.280	5.469.774	787.506
	R4101	237.474	226.483	10.991
	R5101	16.105	16.105	0
RPV01	17.863	17.863	0	
		10.054.522	8.676.151	1.378.370
	Total no Unit Linked	13.857.879	12.418.717	1.439.162
	Reaseuro Aceptado	2.467	2.467	0
UL	VUL01	814.948	814.948	0
	VUL02	5.705	5.705	0
	Total Unit Linked	820.653	820.653	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		14.680.998	13.241.836	1.439.162
PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA SOLVENCIA II				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Sin Medida Transitoria	Con Medida Transitoria	Diferencia
No Vida	ACC01	312	312	0
	DI101	151	151	0
	DI201	7.581	7.581	0
	MRN01	3.253	3.253	0
	OTN01	82	82	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.379	11.379	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		14.692.377	13.253.215	1.439.162

D.2.8 Comparativa de Provisiones Técnicas *Best Estimate* vs Contables

A continuación se muestra comparativa de la valoración de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II y bajo criterios contables, **sin la aplicación de la medida transitoria de Provisiones Técnicas.**

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Solvencia II - sin transitoria	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
Ahorro Garantizado	AP000	150.582	147.215	102,3%
	AP101	1.485.148	1.475.807	100,6%
	AP102	728.324	692.951	105,1%
	AP201	266.128	264.571	100,6%
	AP202	97.290	99.486	97,8%
	APC01	149.242	135.971	109,8%
	APC02	122.791	109.392	112,2%
	VAH01	694.267	614.597	113,0%
	VAH02	23.506	48.553	48,4%
	VAR01	2.066	2.951	70,0%
VAR02	21.977	17.753	123,8%	
		3.741.321	3.609.248	103,7%
Vida Riesgo	RPJ01	-22.976	17.633	-130,3%
	RUJ01	26.550	111.682	23,8%
	VRC01	11.847	13.966	84,8%
	VRI01	46.615	53.564	87,0%
		62.036	196.845	31,5%
Rentas	VRT01	338.038	233.652	144,7%
	VRT02	108.796	83.726	129,9%
	VRT03	58.886	20.312	289,9%
	R1101	1.719.158	1.227.293	140,1%
	R1201	118.853	88.486	134,3%
	R2101	1.182.069	819.584	144,2%
	R3101	6.257.280	4.879.968	128,2%
	R4101	237.474	218.251	108,8%
	R5101	16.105	12.960	124,3%
	RPV01	17.863	18.515	96,5%
		10.054.522	7.602.748	132,2%
Total no Unit Linked		13.857.879	11.408.841	121,5%
Reaseuro Aceptado		2.467	2.706	91,1%
UL	VUL01	814.948	814.948	100,0%
	VUL02	5.705	5.705	100,0%
	Total Unit Linked	820.653	820.653	100,0%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		14.680.998	12.232.200	120,0%
COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Solvencia II - sin transitoria	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
No Vida	ACC01	312	1.026	30,4%
	DI101	151	49.912	0,3%
	DI201	7.581	0	n.a
	MRN01	3.253	5.463	59,5%
	OTN01	82	1.574	5,2%
		11.379	57.976	19,6%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		14.692.377	12.290.175	119,5%

Las diferencias principales entre ambas provisiones se deben a la metodología utilizada para el cálculo de las mismas, basado en la regulación aplicable a cada valoración.

En el caso de las Provisiones Técnicas bajo la metodología Solvencia II, la valoración se realiza bajo un criterio económico de mercado, utilizando hipótesis que reflejen la mejor estimación con base en la experiencia de la Compañía (hipótesis de caídas, siniestralidad, gastos, comportamientos de los asegurados, etcétera). Estas hipótesis no se incluyen en los cálculos de las provisiones contables, que se valoran de acuerdo a la normativa contable, que se calculan en base a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras.

Adicionalmente, existen diferencias entre las curvas de descuento utilizadas para actualizar las obligaciones futuras de la Compañía, bajo la normativa contable y bajo la normativa Solvencia II.

A continuación se detalla el análisis de las diferencias entre las provisiones contables y las provisiones *Best Estimate* para el **negocio de ahorro garantizado y de rentas** (tanto individuales como colectivas), que representa el 91,2% de las provisiones contables de la Compañía, sin incluir el Reaseguro Aceptado. En este análisis se aísla el efecto de la aplicación de hipótesis realistas y el efecto de las curvas de descuento utilizadas.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

	Individual	Colectivo
Provisiones Contables	10.043.236	1.204.049
Efecto Parámetros Best Estimate	-320.780	-29.912
Efecto curva de descuento	2.485.836	167.850
Provisiones Best Estimate (*)	12.208.292	1.341.987

Cifras en miles de euros

() Sin medida transitoria de provisiones técnicas*

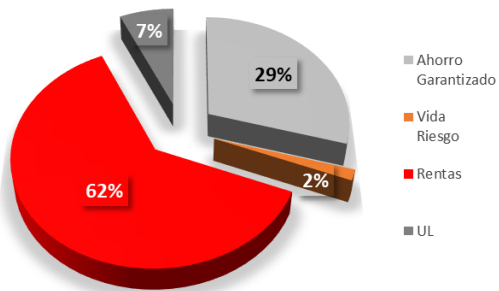
Para el negocio individual el principal efecto en la diferencia por parámetros Best Estimate es el rescate. Al incluir esta hipótesis, se anticipan las salidas, quedando menores pagos futuros.

Para el negocio de colectivos, en rentas el principal efecto es la mortalidad. La proyección para las provisiones contables se realiza con las tablas de orden 1, que llevan un recargo de seguridad sobre las tablas realistas de orden 2 utilizadas en la proyección Best Estimate. Con respecto a ahorro el principal efecto serían por margen de gastos.

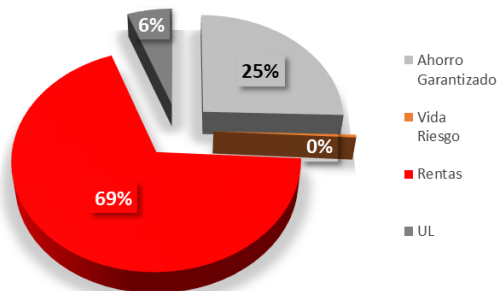
El efecto valoración por tipos de interés es común al negocio individual y colectivo y se debe a la diferencia entre los tipos de interés derivados de la aplicación de metodología Cash Flow Matching y los tipos de interés derivados del descuento a curva libre de riesgo más Matching Adjustment.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de provisiones técnicas de seguro directo de la Compañía para el negocio de vida en 2021 y su comparativa con 2020, tanto a nivel contable como bajo Solvencia II.

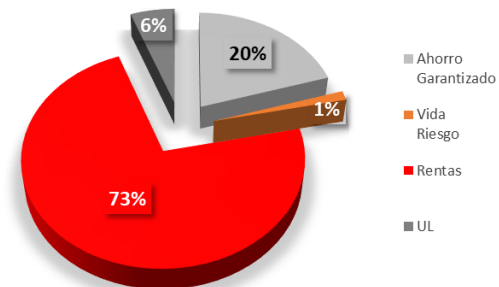
Distribución de PPTT Contables 2021



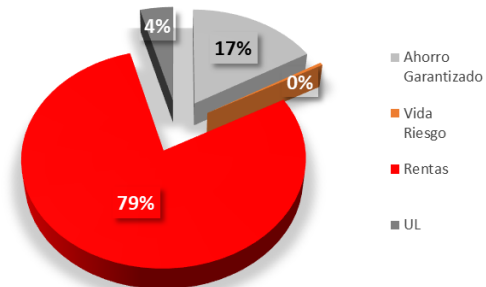
Distribución de PPTT Solvencia II 2021



Distribución de PPTT Contables 2020



Distribución de PPTT Solvencia II 2020



El siguiente cuadro muestra la comparativa de Provisiones Técnicas bajo Solvencia II **aplicando la medida transitoria de Provisiones Técnicas** y la Provisiones Técnicas bajo criterios contables.

COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Solvencia II - con transitoria	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
Ahorro Garantizado	AP000	148.657	147.215	101,0%
	AP101	1.479.807	1.475.807	100,3%
	AP102	728.324	692.951	105,1%
	AP201	265.238	264.571	100,3%
	AP202	97.290	99.486	97,8%
	APC01	141.654	135.971	104,2%
	APC02	122.791	109.392	112,2%
	VAH01	648.714	614.597	105,6%
	VAH02	23.506	48.553	48,4%
	VAR01	2.572	2.951	87,2%
VAR02	21.977	17.753	123,8%	
		3.680.530	3.609.248	102,0%
Vida Riesgo	RPJ01	-22.976	17.633	-130,3%
	RUJ01	26.550	111.682	23,8%
	VRC01	11.847	13.966	84,8%
	VRI01	46.615	53.564	87,0%
		62.036	196.845	31,5%
Rentas	VRT01	278.354	233.652	119,1%
	VRT02	94.462	83.726	112,8%
	VRT03	58.886	20.312	289,9%
	R1101	1.437.924	1.227.293	117,2%
	R1201	101.490	88.486	114,7%
	R2101	974.811	819.584	118,9%
	R3101	5.469.774	4.879.968	112,1%
	R4101	226.483	218.251	103,8%
	R5101	16.105	12.960	124,3%
	RPV01	17.863	18.515	96,5%
		8.676.151	7.602.748	114,1%
	Total no Unit Linked	12.418.717	11.408.841	108,9%
	Total Reaseuro Aceptado	2.467	2.706	91,1%
UL	VUL01	814.948	814.948	100,0%
	VUL02	5.705	5.705	100,0%
	Total Unit Linked	820.653	820.653	100,0%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE VIDA		13.241.836	12.232.200	108,3%
COMPARATIVA PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA				
(Expresado en miles de euros)				
GHR		Solvencia II - con transitoria	Contables	Peso PPTT SII vs Contables
No Vida	ACC01	312	1.026	30,4%
	DI101	151	49.912	0,3%
	DI201	7.581	0	n.a
	MIRN01	3.253	5.463	59,5%
	OTN01	82	1.574	5,2%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DE NO VIDA		11.379	57.976	19,6%
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS		13.253.215	12.290.175	107,8%

D.2.9 Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre tablas de mortalidad y supervivencia.

La resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. En la misma, en su artículo 16 se insta a la entidades a proporcionar la siguiente información relativa a las hipótesis biométricas aplicadas a efectos contables.

Para cumplir con dicho requerimiento, la Compañía realiza el siguiente detalle:

a) Comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenido mediante tablas realistas.

Categoría	PM Base Técnica	PM base técnica con tablas realistas (Orden 2)	Diferencia
Mixto IG Colectivos	815.426	813.470	1.955
Mixto IG Individuales	2.664.910	2.671.199	-6.289
Rentas Colectivos	345.371	312.181	33.190
Rentas Individuales	7.244.721	7.206.720	38.001
Riesgo Colectivos	13.259	9.203	4.056
Riesgo Individuales	115.647	94.924	20.723
Total general	11.199.334	11.107.698	91.636

(Expresado en miles de euros)

b) Información sobre el impacto de los recargos técnicos mediante la comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden.

Categoría	PM Base Técnica con tablas de Orden 1	PM base técnica con tablas realistas (Orden 2)	Diferencia
Mixto IG Colectivos	814.254	813.470	783
Mixto IG Individuales	2.672.067	2.671.199	869
Rentas Colectivos	325.376	312.181	13.195
Rentas Individuales	7.202.504	7.206.720	-4.216
Riesgo Colectivos	9.457	9.203	254
Riesgo Individuales	97.829	94.924	2.905
Total general	11.121.487	11.107.698	13.789

(Expresado en miles de euros)

c) Información sobre la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

- En el cuadro de supervivencia, correspondiente a rentas individuales (RAV) y rentas colectivas, se comparan los pagos de rentas reales frente a los previstos.
- En los cuadros de fallecimiento, correspondientes a rentas individuales (RAV) y ahorro, se compara los pagos de siniestros de fallecimiento reales frente a los previstos.

Fecha	Supervivencia Orden 1		Supervivencia Real		Desviación	
	RAV	Rentas Colectivas	RAV	Rentas Colectivas	RAV	Rentas Colectivas
31/01/2021	22.205	2.500	19.850	2.677	11,9%	-6,6%
29/02/2021	19.507	2.483	17.040	2.715	14,5%	-8,5%
31/03/2021	17.866	2.585	14.703	2.292	21,5%	12,8%
30/04/2021	22.127	2.409	18.197	2.353	21,6%	2,4%
31/05/2021	19.388	2.368	15.563	2.277	24,6%	4,0%
30/06/2021	17.653	2.363	14.121	2.406	25,0%	-1,8%
31/07/2021	21.734	2.394	16.129	2.328	34,7%	2,9%
31/08/2021	18.452	2.403	12.875	2.275	43,3%	5,6%
30/09/2021	17.252	2.406	11.903	2.303	44,9%	4,4%
31/10/2021	21.589	2.333	14.533	2.241	48,6%	4,1%
30/11/2021	18.742	2.563	12.622	2.433	48,5%	5,3%
31/12/2021	17.036	2.517	11.392	2.301	49,5%	9,4%
TOTAL	233.551	29.325	178.928	28.601	30,5%	2,5%

Fecha	Fallec. Orden 1	Fallec. Real	Desviación
	RAV	RAV	RAV
31/01/2021	24.866	49.652	-49,9%
29/02/2021	24.965	33.869	-26,3%
31/03/2021	25.060	34.629	-27,6%
30/04/2021	25.152	31.373	-19,8%
31/05/2021	25.261	27.781	-9,1%
30/06/2021	25.345	29.818	-15,0%
31/07/2021	25.418	26.308	-3,4%
31/08/2021	25.476	37.395	-31,9%
30/09/2021	25.535	21.485	18,9%
31/10/2021	25.603	21.549	18,8%
30/11/2021	25.676	22.099	16,2%
31/12/2021	25.740	15.590	65,1%
TOTAL	304.098	351.549	-13,5%

Fecha	Fallec. Orden 1	Fallec. Real	Desviación
	AHORRO	AHORRO	AHORRO
31/01/2021	483	401	20,5%
29/02/2021	483	360	34,2%
31/03/2021	482	346	39,5%
30/04/2021	482	191	152,0%
31/05/2021	481	409	17,8%
30/06/2021	481	274	75,4%
31/07/2021	482	601	-19,8%
31/08/2021	483	519	-7,0%
30/09/2021	483	317	52,2%
31/10/2021	483	245	97,2%
30/11/2021	483	290	66,2%
31/12/2021	466	260	79,4%
TOTAL	5.771	4.213	37,0%

(Expresado en miles de euros)

d) Cambios de valor de las provisiones técnicas derivados de cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación.

No se han realizado cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en la valoración de las provisiones técnicas.

D.2.10 Importes recuperables de los contratos de reaseguro

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calcularán de forma coherente con los límites de los contratos. De acuerdo con el artículo 41 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, la Entidad ha tenido en cuenta, a efectos de calcular los importes recuperables de los contratos de reaseguro y las Entidades con cometido especial, los pagos en relación con la indemnización de sucesos asegurados y siniestros no liquidados.

Los pagos en relación con otros sucesos o siniestros liquidados se contabilizarán al margen de los importes recuperables de los contratos de reaseguro y de las Entidades con cometido especial y otros elementos de las Provisiones Técnicas. Cuando se haya constituido un depósito para los flujos de caja, los importes recuperables se ajustan en consecuencia para evitar una doble contabilidad de los activos y pasivos vinculados al depósito.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro y entidades con cometido especial en lo que respecta a las obligaciones de seguro distinto del de vida se calcularán por separado en relación con las provisiones para primas y las provisiones para siniestros pendientes, del siguiente modo:

- Los flujos de caja vinculados a las provisiones para siniestros pendientes incluirán las indemnizaciones conexas a los siniestros contabilizados en las provisiones brutas para siniestros pendientes de la empresa de seguros o reaseguros que cede los riesgos.
- Los flujos de caja vinculados a las provisiones para primas incluirán todos los demás pagos. Si los flujos de caja procedentes de entidades con cometido especial y destinados a la empresa de seguros o reaseguros no dependen directamente de las reclamaciones contra la empresa de seguros o reaseguros que cede los riesgos, los importes recuperables de estas entidades con cometido especial con respecto a reclamaciones futuras solo se tendrán en cuenta en la medida en que pueda verificarse de forma prudente, fiable y objetiva que la falta de correspondencia estructural entre reclamaciones e importes recuperables no es significativa.

D.3 Otros pasivos

Otros pasivos

El detalle de “Otros Pasivos” es el siguiente:

OTROS PASIVOS	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Derivados	255.016	288.072	-33.056
Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro	505.807	804.595	-298.787
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	487.177	588.959	-101.782
Deudas por operaciones de reaseguro	18.630	215.635	-197.005
Otras deudas y partidas a pagar	1.281.648	951.304	330.344
Otras deudas	75.352	251.304	-175.952
Cesión temporal de activos	1.206.296	700.000	506.296
Pasivos subordinados	25.000	25.000	0
TOTAL	2.067.471	2.068.971	-1.500

El detalle es el siguiente:

- **Derivados**, corresponde al valor presente de los flujos de efectivo pendientes de pago de las operaciones de asset-swap, descontados a la curva cupón cero de mercado a fecha 31/12/2021.
- **Deudas por operaciones de Seguro y Reaseguro**, del total de 505.807 miles de euros, **487.177 miles de euros** corresponden a “Deudas por operaciones de seguro y coaseguro”. De este importe, 471.180 miles de euros corresponden a la provisión técnica para prestaciones pendientes de pago, incluye siniestros y vencimientos ocurridos en el ejercicio y rescates solicitados en el mismo, pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, y 15.997 miles de euros corresponden a deudas con asegurados, mediadores, coaseguro y otras.

18.630 miles de euros corresponden a “Deudas por operaciones de reaseguro”.

- **Otras deudas y partidas a pagar**, del total de 1.281.648 miles de euros, **75.352 miles de euros** corresponden a “Otras deudas”, siendo, entre otros, deudas con administraciones públicas por impuestos, deudas con acreedores comerciales y otras provisiones para responsabilidades y gastos.

1.206.296 miles de euros corresponden al valor de mercado de la deuda cedida en las operaciones de cesión temporal de activos. Las operaciones de cesión y adquisición temporal de activos se realizan simultáneamente por un valor efectivo equivalente y con fechas y precios fijos de recompra. La adquisición temporal se encuentra registrada en el activo del balance económico por un importe equivalente.

- **Pasivos Subordinados**, corresponden a dos préstamos subordinados con Banco Santander, S.A.

Pasivo por Impuestos Diferidos

El detalle Pasivos por Impuestos Diferidos, con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia
(Expresado en miles de euros)			
Pasivos fiscales Solvencia II	632.697	751.911	-119.213
Pasivos fiscales contables	657.307	1.054.758	-397.450
Total Pasivos por impuestos diferidos	1.290.005	1.806.668	-516.663

Los pasivos fiscales bajo Solvencia II se calculan como la diferencia de valoración de las diferentes partidas del Balance Económico y del Balance Contable, generándose para cada una de ellas un activo o un pasivo por impuesto diferido. El total de activos generados se reconoce como un mayor crédito fiscal y el total de pasivos generados se reconoce como una mayor deuda fiscal que se suman a los créditos y deudas fiscales contables.

Las principales partidas que generan pasivos fiscales bajo Solvencia II, por la diferencia de valoración entre contable y económico son:

- **Otros pasivos**, se corresponden con comisiones periodificadas reconocidas en el Balance Contable y con valor cero en el Balance Económico.
- **Depósitos y otros activos equivalentes**, en el Balance Económico se valoran por su valor razonable y en el Balance Contable a coste amortizado, dado que existen plusvalías latentes, el valor de Solvencia II es mayor al valor contable.
- **Derivados**, se corresponde con posiciones en asset swaps, SPVs y depósitos fiduciarios. La valoración se realiza a mercado en Solvencia II, valorándose a coste amortizado en el contable.
- **Renta Variable y Participaciones**, la valoración contable se realiza a coste de adquisición, valorándose a mercado en Solvencia II.
- **Provisiones técnicas**, por la menor valoración Best Estimate que contable en determinados Grupos Homogéneos de Riesgo.
- **Importes recuperables del reaseguro**, donde el valor Best Estimate del recuperable es mayor a su valoración contable.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos generados bajo Solvencia II es el siguiente:

PASIVOS FISCALES SOLVENCIA II - CON TRANSITORIA DE PPTT	31/12/2021
(Expresado en miles de euros)	
Otros pasivos	12.356
<i>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</i>	12.356
Depósitos y otros activos equivalentes	100.758
Derivados - saldo deudor	63.049
Renta Variable y Participaciones	15.211
<i>Participaciones</i>	15.211
Provisiones técnicas	439.481
Importes recuperables del reaseguro	1.842
Total	632.697

D.4 Métodos de valoración alternativos

La Compañía no aplica métodos de valoración alternativos para la valoración de sus activos y pasivos bajo Solvencia II.

E GESTIÓN DE CAPITAL

Política Planificación y Gestión del Capital

Santander Seguros dispone de una Política de Planificación y Gestión del Capital, aprobada por el Consejo de Administración, donde se establecen las principales líneas relativas a la gestión de los recursos propios de la Compañía. La gestión, seguimiento y control de capital se basa en los principios de fortaleza financiera y continuidad de negocio.

La Compañía realiza anualmente, en su informe ORSA, un ejercicio de evaluación prospectiva de riesgos, con una proyección de balance, cuenta de resultados y capital en el horizonte temporal de 3 años, teniendo en cuenta la cartera existente y las estimaciones sobre nueva producción, consistentes con su plan estratégico.

Apetito de Riesgos

La Entidad dispone de un marco de Apetito de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración, fijando el nivel de alerta del Ratio de Solvencia en el 130%, cumpliéndose a 31 de diciembre de 2021 sin aplicar medidas transitorias. El Apetito de Riesgos los componen una serie de métricas que permiten analizar de forma directa y sencilla el impacto que tienen para la Compañía los riesgos de su actividad.

Capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos en el SCR

A 31 de diciembre de 2021 el ajuste en el SCR por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos es de 57,31% frente al 39,17% a 31 de diciembre de 2020. El mismo se ha cuantificado en función de un test de recuperabilidad.

Principales Métricas

Sin aplicación de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

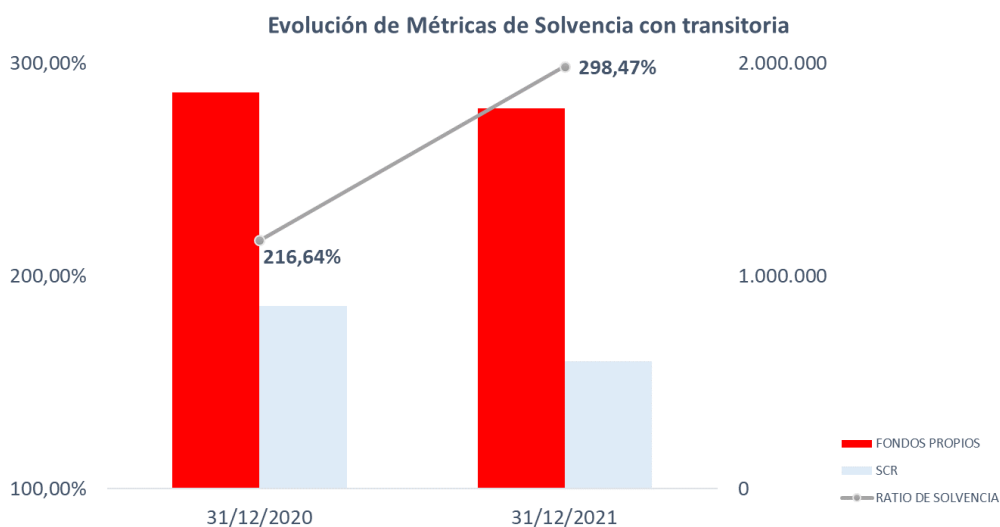
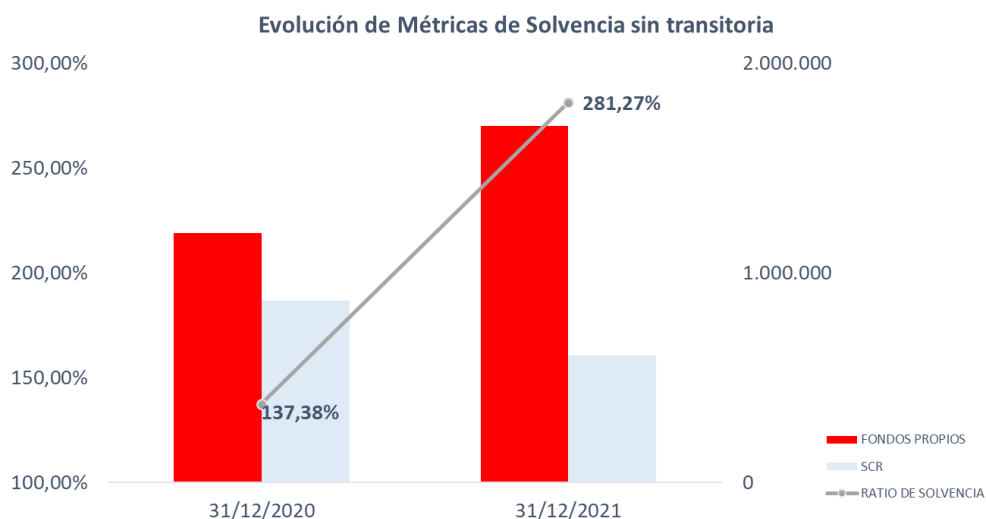
El Ratio de Solvencia a cierre del ejercicio 2021 es del 281,27%, siendo el excedente de Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Obligatorio de 1.094.389 miles de euros. El Capital Mínimo Obligatorio es de 150.931 miles de euros, siendo el exceso de Fondos Propios de nivel 1 sobre MCR de 1.547.184 miles de euros.

PRINCIPALES MÉTRICAS DE SOLVENCIA SIN MTPT	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Fondos Propios	1.698.115	1.189.693
SCR	603.726	865.969
Ratio de Solvencia	281,27%	137,38%

Con aplicacion de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

A 31 de diciembre de 2021, el Ratio de Solvencia es del 298,47%, contando con un excedente de Fondos Propios sobre el Capital de Solvencia Obligatorio de 1.189.757 miles de euros. El Capital Mínimo Obligatorio es de 149.864 miles de euros, siendo el exceso de Fondos Propios de nivel 1 sobre MCR de 1.639.350 miles de euros.

PRINCIPALES MÉTRICAS DE SOLVENCIA CON MTPT	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Fondos Propios	1.789.215	1.862.217
SCR	599.457	859.598
Ratio de Solvencia	298,47%	216,64%



(Expresado en miles de euros)

E.1 Fondos Propios

La Compañía presenta sus Fondos Propios con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas. La Entidad no dispone de Fondos Propios complementarios. La Compañía no posee participaciones en Entidades de crédito o financieras.

E.1.1 Fondos Propios sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El 100% de los Fondos Propios de la Entidad son Fondos Propios básicos. El detalle es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS		Porcentaje sobre FFPP	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	1.673.115	1.164.693
Capital Social Ordinario Desembolsado			55.202	55.202
Prima de Emisión Desembolsada			384.346	384.346
Reserva de Conciliación			1.233.566	618.689
Creditos Fiscales			0	106.456
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			1.698.115	1.189.693

(Expresado en miles de euros)

El importe de los Pasivos Subordinados Desembolsados es de 25.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, no disponiendo de vencimiento definido.

La Reserva de Conciliación a 31/12/2021 es de 1.233.566 miles de euros, componiéndose de lo siguiente:

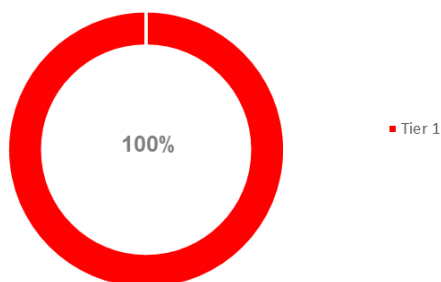
Exceso de activos respecto a pasivos	1.673.115
Otros elementos de los fondos propios básicos	-439.549
Capital Social	-55.202
Prima de Emisión	-384.346
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0
Crédito Fiscal	0
Reserva de Conciliación	1.233.566

(Expresado en miles de euros)

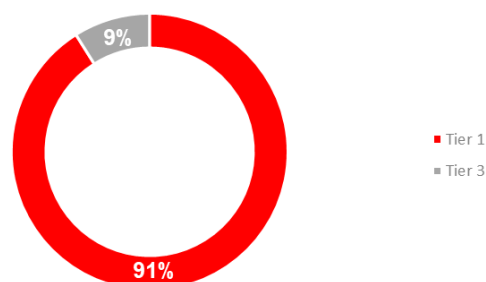
En cuanto a la calidad de los Fondos Propios, el 100% se clasifica como Fondos Propios de nivel 1.

FONDOS PROPIOS	31/12/2021	31/12/2020	Variación
(Expresado en miles de euros)			
Tier 1	1.698.115	1.083.238	614.878
Tier 2	0	0	0
Tier 3	0	106.456	-106.456
TOTAL	1.698.115	1.189.693	508.422

FFPP SIN MEDIDA TRANSITORIA DE PPTT
31/12/2021



FFPP SIN MEDIDA TRANSITORIA DE PPTT
31/12/2020

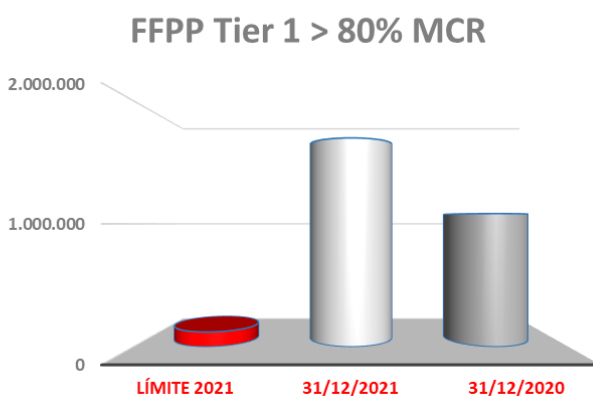
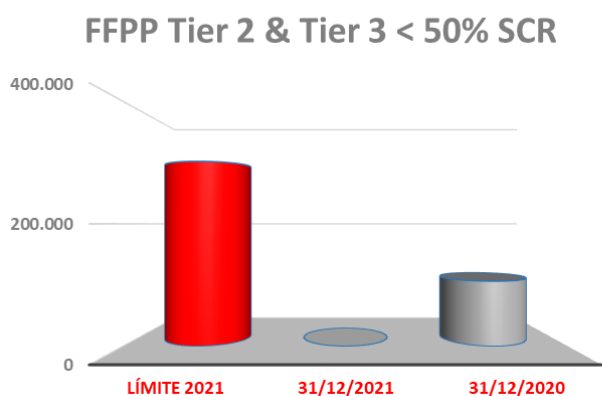
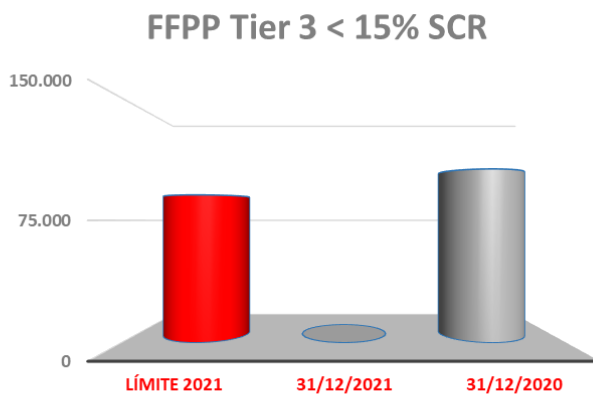
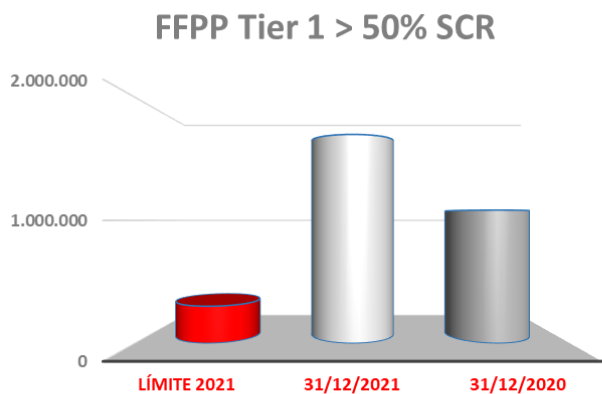


La admisibilidad y límites aplicables a los niveles de los Fondos Propios, de acuerdo con el artículo 82 del RD (UE) 2015/35, es la siguiente:

- Límites sobre el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR):
 - 1) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 1 > 50% del SCR.
 - 2) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 3 < 15% del SCR.
 - 3) Importes admisibles de Fondos Propios de nivel 2 y nivel 3 < 50 % del SCR.
- Límites sobre el capital mínimo obligatorio (MCR):
 - 1) Importe admisible de Fondos Propios de nivel 1 > 80 % del MCR.
 - 2) Importe admisible de Fondos Propios básicos de nivel 2 < 20 % del MCR. La Entidad no dispone de Fondos Propios de nivel 2.

ADMISIBILIDAD FFPP	LÍMITE 2021	31/12/2021	31/12/2020
Expresado en miles de euros			
Tier 1 mínimo 50% SCR	301.863	1.698.115	1.083.238
Tier 3 máximo 15% SCR	90.559	0	106.456
Tier 2 & Tier 3 máximo 50% SCR	301.863	0	106.456
Tier 1 sobre MCR mínimo 80% MCR	120.745	1.698.115	1.083.238

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los límites aplicables a los Fondos Propios en 2021 y 2020:



E.1.2 Fondos Propios con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

El 100% de los Fondos Propios de la Entidad son Fondos Propios básicos. El detalle es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS		Porcentaje sobre FFPP	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	1.764.215	1.837.217
CAPITAL SOCIAL ORDINARIO DESEMBOLSADO			55.202	55.202
PRIMA DE EMISIÓN DESEMBOLSADA			384.346	384.346
RESERVA DE CONCILIACIÓN			1.324.666	1.397.669
CREDITOS FISCALES			0	0
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			1.789.215	1.862.217

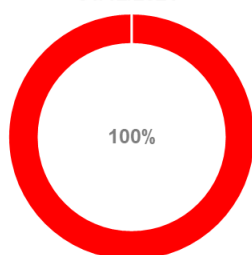
La Reserva de Conciliación es de 1.324.666 miles de euros, componiéndose de lo siguiente:

Exceso de activos respecto a pasivos	2.680.528
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	-916.314
Otros elementos de los fondos propios básicos	-439.549
Capital Social	-55.202
Prima de Emisión	-384.346
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	0
Reserva de Conciliación	1.324.666

El 100% de los Fondos Propios se clasifican como de nivel 1.

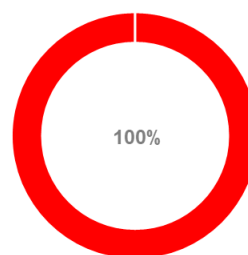
FONDOS PROPIOS CON MEDIDA TRANSITORIA PPTT	31/12/2021	31/12/2020	Variación
(Expresado en miles de euros)			
Tier 1	1.789.215	1.862.217	-73.003
Tier 2	0	0	0
Tier 3	0	0	0
TOTAL	1.789.215	1.862.217	-73.003

FFPP CON MEDIDA TRANSITORIA DE PPTT
31/12/2021



■ Tier 1

FFPP CON MEDIDA TRANSITORIA DE PPTT
31/12/2020

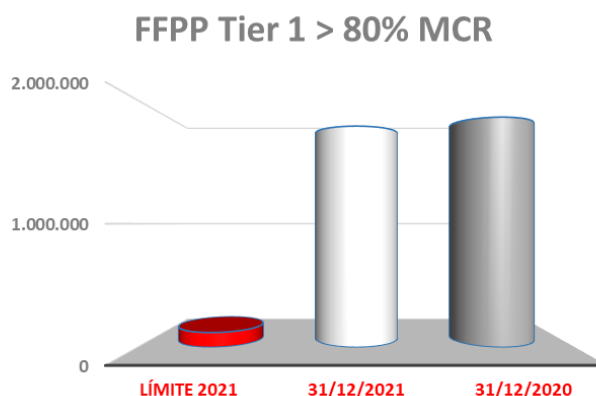
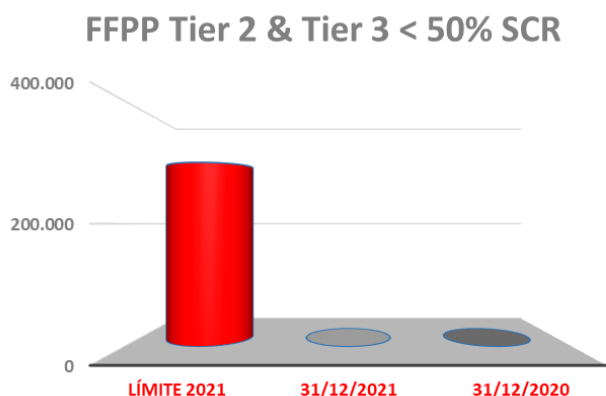
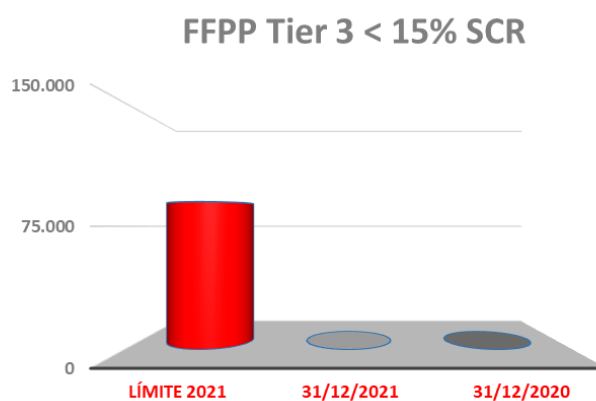
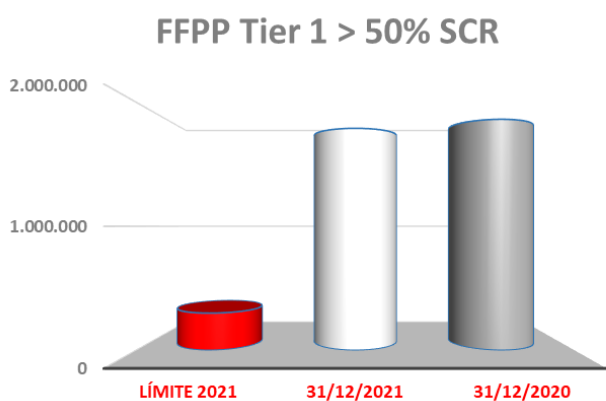


■ Tier 1

La Compañía cumple con los límites de admisibilidad aplicables a los Fondos Propios:

ADMISIBILIDAD FFPP CON TRANSITORIA DE PPTT	LÍMITE	31/12/2021	31/12/2020
Expresado en miles de euros			
Tier 1 mínimo 50% SCR	299.729	1.789.215	1.862.217
Tier 3 máximo 15% SCR	89.919	0	0
Tier 2 & Tier 3 máximo 50% SCR	299.729	0	0
Tier 1 sobre MCR mínimo 80% MCR	119.891	1.789.215	1.862.217

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los límites aplicables a los Fondos Propios en 2021 y 2020, aplicando la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas:



E.1.3 Efecto Medida Transitoria de Provisiones Técnicas en Fondos Propios.

El efecto en Fondos Propios de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS 31/12/2019		Porcentaje sobre FFPP	Sin MTPT	Con MTPT
(Expresado en miles de euros)				
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	FFPP Básicos	100%	1.673.115	1.764.215
CAPITAL SOCIAL ORDINARIO DESEMBOLSADO			55.202	55.202
PRIMA DE EMISIÓN DESEMBOLSADA			384.346	384.346
RESERVA DE CONCILIACIÓN			1.233.566	1.324.666
CREDITOS FISCALES			0	0
PASIVOS SUBORDINADOS DESEMBOLSADOS			25.000	25.000
TOTAL FONDOS PROPIOS BÁSICOS			1.698.115	1.789.215

E.1.4 Dividendos

En el ejercicio 2021 la Compañía no ha realizado pagos de dividendo.

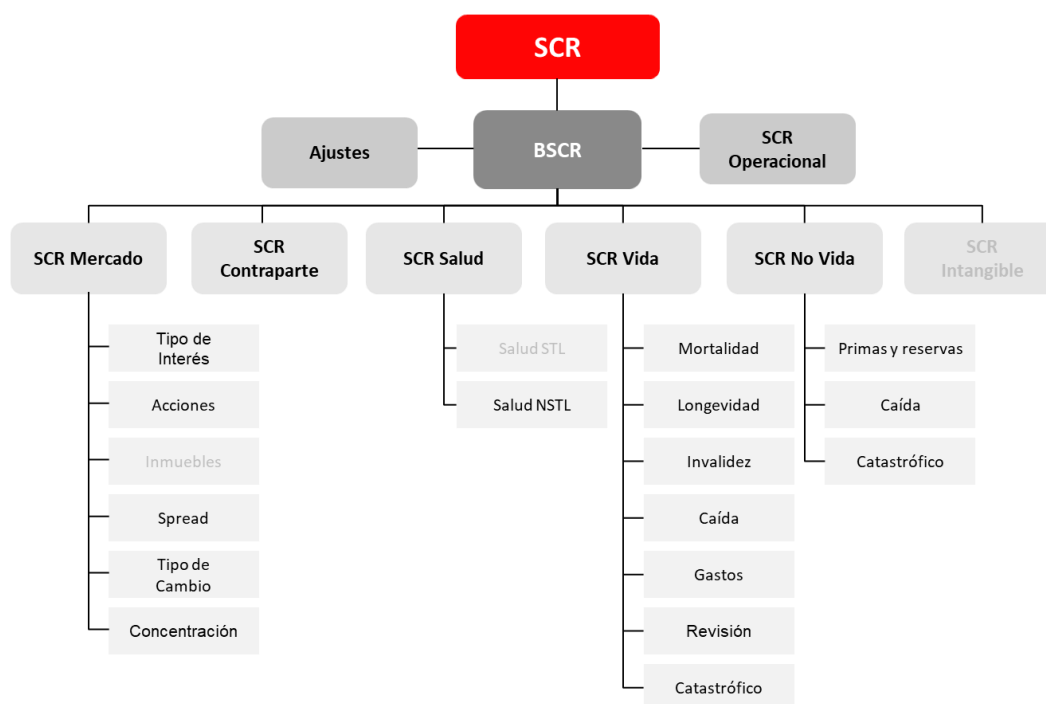
E.1.5 Elementos deducidos de los Fondos Propios

Dado que la Compañía aplica el ajuste por casamiento, en 2021 se ha realizado el ajuste en Fondos Propios indicado en el Artículo 81 del Reglamento Delegado 2015/35. A 31 de diciembre de 2021, el impacto en Fondos Propios sin aplicación de Medida Transitoria de Provisiones Técnicas es cero. Aplicando la Medida, la deducción en Fondos Propios es de 916.314 miles de euros.

E.2 Capital de Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio

El Capital de Solvencia Obligatorio (*SCR*) es aquel que necesitaría tener una aseguradora para hacer frente a posibles pérdidas económicas que se puedan originar en un horizonte temporal de un año, con un nivel de confianza del 99,5%. Santander Seguros calcula dicho capital a través de la aplicación de la Fórmula Estándar.

El cálculo del *SCR* se divide en módulos y submódulos de riesgo agrupados según su naturaleza de riesgo. Los riesgos recogidos por la Fórmula Estándar quedan recogidos en el siguiente mapa de riesgos, mostrándose en letra gris aquellos riesgos que actualmente no aplican a SSR.



El cálculo del capital para cada uno de los submódulos y módulos de riesgo se realiza de manera separada para los activos y pasivos asignados a productos asociados a cartera de ajuste por casamiento y la parte restante, que se compone de la cartera de fondos propios y la cartera de seguros a los cuales aplica ajuste por volatilidad (Volatility Adjustment).

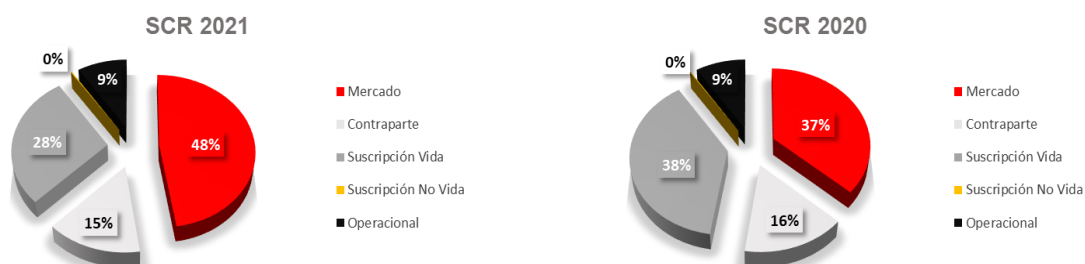
Cálculos simplificados

La Compañía realiza cálculos simplificados en el SCR de los seguros distintos de Vida.

E.2.1 SCR sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

La distribución del SCR a cierre de 2021 por módulos de riesgo, la cual incluye la diversificación entre módulos y el ajuste por impuestos diferidos, es la siguiente:

SCR Diversificado	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	287.570	317.234
Contraparte	88.370	136.083
Suscripción Vida	170.988	332.295
Suscripción No Vida	1.250	1.377
Suscripción Salud	327	356
Intangibles	0	0
BSCR	548.505	787.344
Operacional	55.220	78.625
SCR TOTAL	603.726	865.969



Santander Seguros ha disminuido sus necesidades de capital a lo largo del año 2021 un 30,1%, siendo las variaciones más relevantes las siguientes:

- Disminución del SCR de Suscripción Vida motivada por la cancelación de pólizas dentro de las ofertas excepcionales de recompra de rentas por pago único llevadas a cabo durante el año 2021 y por el efecto de la subida de los tipos de interés en el año, que hace disminuir la valoración de la provisiones técnicas.
- Menor Riesgo de Mercado por ventas de activos realizadas en el periodo y por el incremento de los tipos de interés, que minoran las valoraciones de los títulos en cartera.
- Mayor ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos (LACDT), 57,31% frente a 39,17% aplicado en 2020.
- Menor posición de Tesorería que disminuye el SCR de Contraparte.

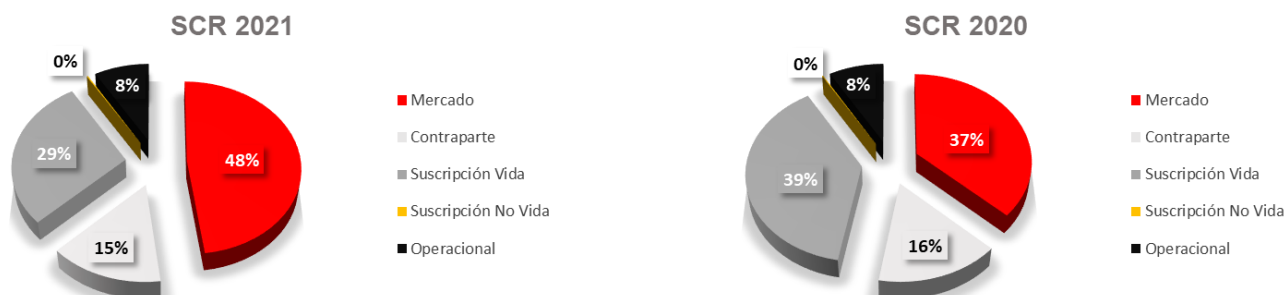
El cuadro siguiente detalla el consumo de capital “*stand-alone*” por módulos, la diversificación y el ajuste por impuestos diferidos aplicado:

SCR <i>stand-alone</i>	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	428.781	488.224
Contraparte	146.202	195.243
Suscripción Vida	279.278	474.302
Suscripción Salud	1.181	1.181
Suscripción No Vida	3.416	3.412
Total stand-alone	858.857	1.162.362
Diversificación	-196.467	-270.177
BSCR	662.390	892.185
SCR Intangibles	0	0
SCR Operacional	66.686	89.095
Ajuste Impuestos diferidos	-125.350	-115.310
TOTAL	603.726	865.969

E.2.2 SCR con aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas

La distribución del SCR a cierre de 2021 por módulos de riesgo, la cual incluye la diversificación entre módulos y el ajuste por impuestos diferidos, es la siguiente:

SCR Diversificado	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	287.570	317.234
Contraparte	88.370	136.083
Suscripción Vida	170.988	332.295
Suscripción No Vida	1.250	1.377
Suscripción Salud	327	356
Intangibles	0	0
BSCR	548.505	787.344
Operacional	50.952	72.254
SCR TOTAL	599.457	859.598



El cuadro siguiente detalla el consumo de capital “stand-alone” por módulos, la diversificación y el ajuste por impuestos diferidos aplicado:

SCR stand-alone	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Mercado	428.781	488.224
Contraparte	146.202	195.243
Suscripción Vida	279.278	474.302
Suscripción Salud	1.181	1.181
Suscripción No Vida	3.416	3.412
Total stand-alone	858.857	1.162.362
Diversificación	-196.467	-270.177
BSCR	662.390	892.185
SCR Intangibles	0	0
SCR Operacional	61.531	81.875
Ajuste Impuestos diferidos	-124.464	-114.462
TOTAL	599.457	859.598

E.2.3 Capital Mínimo Obligatorio (MCR)

El Capital Mínimo Obligatorio representa el nivel de capital por debajo del cual las operaciones de una aseguradora significan un riesgo inaceptable para los asegurados, pudiendo el supervisor adoptar medidas especiales para garantizar la solvencia de la Entidad en caso de no cumplir con el mínimo requerido.

La Compañía calcula el MCR como una “*Empresa Mixta*” o “*Empresas Multirramo*”. Se calcula para todos los productos, excluyendo aquellos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (seguros de tipo Unit – Linked).

El capital mínimo obligatorio se calcula mediante Fórmula Estándar. Se establece un mínimo absoluto para el MCR, recogido en el artículo 253 del RD (UE) 2015/35, que en el caso de Santander Seguros es de 3.700 miles de euros.

Los datos de la Compañía relativos al MCR son los siguientes:

MCR	31/12/2021	31/12/2020
(Expresado en miles de euros)		
Sin Transitoria de PPTT	150.931	270.784
Con Transitoria de PPTT	149.864	236.954

El detalle de MCR a 31 de diciembre 2021, con y sin aplicación de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas, es el siguiente:

MCR	Sin MTPT	Con MTPT
(Expresado en miles de euros)		
Capital Mínimo Obligatorio (MCR)	150.931	149.864
Capital Mínimo Obligatorio combinado	150.931	149.864
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	3.700	3.700
Capital Mínimo Obligatorio lineal	132.524	107.477
Capital de Solvencia Obligatorio	603.726	599.457
Límite superior del 45% del Capital Mínimo Obligatorio	271.677	269.756
Límite inferior del 25% del Capital Mínimo Obligatorio	150.931	149.864

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

La Compañía no hace uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno.

La Compañía no utiliza actualmente modelos internos para realizar los cálculos de capital.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

No existen incumplimientos en términos de Capital de Solvencia Obligatorio o Capital Mínimo Obligatorio en el año 2021.

F PLANTILLAS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

EIOPA QRT: S.02.01

Balance Sheet

Miles de €

		Solvency II value
		C0010
Assets		
Goodwill	R0010	
Deferred acquisition costs	R0020	
Intangible assets	R0030	0
Deferred tax assets	R0040	817.472
Pension benefit surplus	R0050	0
Property, plant & equipment held for own use	R0060	0
Investments (other than assets held for index-linked and unit-linked contracts)	R0070	14.340.855
Property (other than for own use)	R0080	0
Holdings in related undertakings, including participations	R0090	256.823
Equities	R0100	
Equities - listed	R0110	0
Equities - unlisted	R0120	0
Bonds	R0130	11.855.868
Government Bonds	R0140	10.289.599
Corporate Bonds	R0150	1.566.270
Structured notes	R0160	0
Collateralised securities	R0170	0
Collective Investments Undertakings	R0180	446.959
Derivatives	R0190	548.945
Deposits other than cash equivalents	R0200	1.232.260
Other investments	R0210	0
Assets held for index-linked and unit-linked contracts	R0220	820.653
Loans and mortgages	R0230	16
Loans on policies	R0240	0
Loans and mortgages to individuals	R0250	16
Other loans and mortgages	R0260	0
Reinsurance recoverables from:	R0270	18.935
Non-life and health similar to non-life	R0280	7.898
Non-life excluding health	R0290	0
Health similar to non-life	R0300	7.898
Life and health similar to life, excluding health and index-linked and unit-linked	R0310	11.037
Health similar to life	R0320	0
Life excluding health and index-linked and unit-linked	R0330	11.037
Life index-linked and unit-linked	R0340	0
Deposits to cedants	R0350	3.590
Insurance and intermediaries receivables	R0360	7.297
Reinsurance receivables	R0370	13.930
Receivables (trade, not insurance)	R0380	2.614
Own shares (held directly)	R0390	0
Amounts due in respect of own fund items or initial fund called up but not yet paid in	R0400	0
Cash and cash equivalents	R0410	3.227.383
Any other assets, not elsewhere shown	R0420	38.476
Total assets	R0500	19.291.220

		Solvency II value
		C0010
Liabilities		
Technical provisions - non-life	R0510	11.379
Technical provisions - non-life (excluding health)	R0520	3.334
Technical provisions calculated as a whole	R0530	0
Best Estimate	R0540	3.276
Risk margin	R0550	59
Technical provisions - health (similar to non-life)	R0560	8.044
Technical provisions calculated as a whole	R0570	0
Best Estimate	R0580	7.902
Risk margin	R0590	142
Technical provisions - life (excluding index-linked and unit-linked)	R0600	12.421.183
Technical provisions - health (similar to life)	R0610	
Technical provisions calculated as a whole	R0620	0
Best estimate	R0630	0
Risk margin	R0640	0
Technical provisions - life (excluding health and index-linked and unit-linked)	R0650	12.421.183
Technical provisions calculated as a whole	R0660	0
Best Estimate	R0670	12.209.418
Risk margin	R0680	211.766
Technical provisions - index-linked and unit-linked	R0690	820.653
Technical provisions calculated as a whole	R0700	820.653
Best Estimate	R0710	0
Risk margin	R0720	0
Other technical provisions	R0730	
Contingent liabilities	R0740	0
Provisions other than technical provisions	R0750	1.881
Pension benefit obligations	R0760	0
Deposits from reinsurers	R0770	0
Deferred tax liabilities	R0780	1.290.005
Derivatives	R0790	255.016
Debts owed to credit institutions	R0800	
Financial liabilities other than debts owed to credit institutions	R0810	
Insurance & intermediaries payables	R0820	487.177
Reinsurance payables	R0830	18.630
Payables (trade, not insurance)	R0840	1.279.767
Subordinated liabilities	R0850	25.000
Subordinated liabilities not in Basic Own Funds	R0860	0
Subordinated liabilities in Basic Own Funds	R0870	25.000
Any other liabilities, not elsewhere shown	R0880	0
Total liabilities	R0900	16.610.691
Excess of assets over liabilities	R1000	2.680.528

BOPA CRT, S05.01
Premiums, claims and expenses by line of business
Millions of €

	Line of Business for non-life insurance and insurance obligations (direct business and accepted proportional reinsurance)													Total			
	Medical expense insurance	Income protection insurance	Workers' compensation liability insurance	Motor vehicle liability insurance	Other motor insurance	Marine, aviation and transport insurance	Fire and other damage to property insurance	General liability insurance	Credit and surety insurance	Legal expenses insurance	Assistance	Miscellaneous financial loss	Health		Casualty	Marine aviation/transport	Property
	G010	G020	G030	G040	G050	G060	G070	G080	G090	G100	G110	G120	G130	G140	G150	G160	G200
Premiums written																	
Gross: Direct Business		1,347	38,063				7,563					70					46,834
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					42					42
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		1,280	38,063				7,563					35					39,332
Reinsurers share		97	0				7,567					34					7,644
Premiums earned																	
Gross: Direct Business		1,489	28,377				8,834					70					38,448
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					42					42
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		1,427	28,403				8,837					55					29,915
Reinsurers share		98	0				8,842					54					9,374
Claims incurred																	
Gross: Direct Business		211	457				5,261					0					5,938
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					2					2
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		98	415				5,261					0					599
Reinsurers share		113	671				5,261					0					6,038
Changes in other technical provisions																	
Gross: Direct Business		0	0				-126					0					-126
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		0	0				0					0					0
Reinsurers share		0	0				0					0					0
Expenses incurred																	
Gross: Direct Business		423	473				175					6					607
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		0	0				0					0					0
Reinsurers share		0	0				0					0					0
Total expenses																	
Gross: Direct Business		1,280	38,063				7,563					70					46,834
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					42					42
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		1,280	38,063				7,563					35					39,332
Reinsurers share		97	0				7,567					34					7,644
Total																	
Gross: Direct Business		1,280	38,063				7,563					70					46,834
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0				0					42					42
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0				0					0					0
Reinsurers share		1,280	38,063				7,563					35					39,332
Reinsurers share		97	0				7,567					34					7,644

	Line of Business for life insurance obligations								Life reinsurance obligations			Total					
	Health insurance	Insurance with profit participation	Indefinite and non-lapsed insurance	Other life insurance	Annuities stemming from non-life insurance contracts relating to health insurance obligations	Annuities stemming from non-life insurance contracts relating to other insurance obligations	Health reinsurance	Life reinsurance	C0210	C0230	C0240		C0250	C0260	C0270	C0280	C0290
Premiums written																	
Gross: Direct Business		275,265	128,260	128,260	327,390												681,775
Gross: Proportional reinsurance accepted		11,847	0	0	38,465												51,377
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Reinsurers share		205,243	128,260	128,260	241,171												574,874
Reinsurers share		213,900	128,260	128,260	327,390												679,551
Premiums earned																	
Gross: Direct Business		18,647	0	0	67,797												104,414
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Reinsurers share		205,253	128,260	128,260	241,623												575,137
Reinsurers share		208,324	128,260	128,260	308,162												644,946
Claims incurred																	
Gross: Direct Business		5,631	84,590	0	21,648												111,869
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Reinsurers share		292,654	84,590	0	3,040,008												3,444,951
Reinsurers share		51,916	77,293	0	1,971,640												2,100,849
Changes in other technical provisions																	
Gross: Direct Business		51,916	0	0	0												51,916
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0	0	0												0
Reinsurers share		51,916	0	0	0												51,916
Reinsurers share		2,097	3,110	0	109,677												114,884
Other expenses																	
Gross: Direct Business		0	0														0
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0														0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0														0
Reinsurers share		0	0														0
Reinsurers share		0	0														0
Total expenses																	
Gross: Direct Business		11,869	0														11,869
Gross: Proportional reinsurance accepted		0	0														0
Gross: Non-proportional reinsurance accepted		0	0														0
Reinsurers share		11,869	0														11,869
Reinsurers share		0	0														0

EIOPA QRT: S.05.02

Premiums, claims and expenses by country

Miles de €

		Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - non-life						Total Top 5 and home country
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	
		C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	
	R0010								
Premiums written									
Gross - Direct Business	R0110	46.834						46.834	
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0120	42						42	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0130							0	
Reinsurers' share	R0140	39.432						39.432	
Net	R0200	7.444						7.444	
Premiums earned									
Gross - Direct Business	R0210	36.848						36.848	
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0220	42						42	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0230							0	
Reinsurers' share	R0240	29.915						29.915	
Net	R0300	6.974						6.974	
Claims incurred									
Gross - Direct Business	R0310	5.939						5.939	
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0320	1						1	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0330							0	
Reinsurers' share	R0340	-99						-99	
Net	R0400	6.038						6.038	
Changes in other technical provisions									
Gross - Direct Business	R0410	-126						-126	
Gross - Proportional reinsurance accepted	R0420							0	
Gross - Non-proportional reinsurance accepted	R0430							0	
Reinsurers' share	R0440							0	
Net	R0500	-126						-126	
Expenses incurred	R0550	-844						-844	
Other expenses	R1200							-2	
Total expenses	R1300							-846	

		Home Country	Top 5 countries (by amount of gross premiums written) - life obligations						Total Top 5 and home country
		C0150	C0160	C0170	C0180	C0190	C0200	C0210	
		C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	
	R01400								
Premiums written									
Gross	R1410	681.788						681.788	
Reinsurers' share	R1420	107.114						107.114	
Net	R1500	574.674						574.674	
Premiums earned									
Gross	R1510	679.551						679.551	
Reinsurers' share	R1520	104.414						104.414	
Net	R1600	575.137						575.137	
Claims incurred									
Gross	R1610	3.444.581						3.444.581	
Reinsurers' share	R1620	27.280						27.280	
Net	R1700	3.417.301						3.417.301	
Changes in other technical provisions									
Gross	R1710	1.945.264						1.945.264	
Reinsurers' share	R1720	-3.995						-3.995	
Net	R1800	1.949.258						1.949.258	
Expenses incurred	R1900	114.885						114.885	
Other expenses	R2500							-139	
Total expenses	R2600							114.746	

EOPA QRT - S.12.01
Life and Health SLT Technical Provisions
Mbs de €

	Insurance with profit participation		Indexed and unit-linked insurance		Other life insurance		Health insurance (direct business)					Total (Health similar to life insurance)								
	C020	C030	C040	C050	C060	C070	C080	C090	C100	C110	C120		C130	C140	C150	C160	C170	C180	C190	C200
R010		820,633																		
Total Recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP as a whole																				
R020																				
Technical provisions calculated as a sum of BE and RM																				
Best estimate																				
Gross Best Estimate	3,751,219																			
Total Recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP as a whole																				
R030																				
Best estimate minus recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re - total	3,751,219																			
R040																				
Risk Margin	12,680																			
Amount of the transitional on Technical Provisions																				
R050																				
Technical Provisions calculated as a whole																				
R060																				
Best estimate	-61,149																			
R070																				
Risk margin	-149																			
R080																				
Technical provisions - total	3,702,996	820,633																		

EOPA QRT - S.17.01
Non-life Technical Provisions
Miles de €

	Direct business and accepted proportional reinsurance														Accepted non-proportional reinsurance					Total Non-Life obligations
	C020	C030	C040	C050	C060	C070	C080	C090	C100	C110	C120	C130	C140	C150	C160	C170	C180			
Medical expense insurance																				
R010																				
Technical provisions calculated as a whole																				
R050																				
Total Recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP calculated as a whole																				
BE and RM																				
Best estimate																				
Gross recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default associated to TP calculated as a whole																				
R030																				
Best estimate minus recoverables from reinsurers/SPV and Finite Re - total																				
R040																				
Risk Margin																				
Amount of the transitional on Technical Provisions																				
R020																				
Technical Provisions calculated as a whole																				
R060																				
Best estimate																				
R070																				
Risk margin																				
R080																				
Technical Provisions - total																				
Recoverable from reinsurance contracts/SPV and Finite Re after the adjustment for expected losses due to counterparty default - total																				
R0330																				
Technical provisions minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re - total																				
R0340																				
Technical provisions minus recoverables from reinsurance/SPV and Finite Re - total																				

QRT: S.19.01
 Non-life Insurance Claims Information
 Miles de €

		Development year (absolute amount)										In Current year	Sum of years (cumulative)	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +		
Gross Claims Paid (non-cumulative)														
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110		
Prior	R0100												34.876	
2012	R0160	0	39	0	6	7	13	171	743	2.804	3.492		34.876	70.053
2013	R0170	0	60	11	236	50	176	489	2.294	1.829			3.492	7.276
2014	R0180	0	48	2	18	41	251	989	1.180					5.135
2015	R0190	0	26	29	170	222	903	737						2.530
2016	R0200	0	13	86	216	930	717							2.087
2017	R0210	0	31	335	1.079	735								1.962
2018	R0220	20	166	1.323	966									2.180
2019	R0230	193	1.198	1.001										2.475
2020	R0240	2.730	4.651											2.391
2021	R0250	785												7.381
														785
														50.969
														104.254

		Development year (absolute amount)										Year end (discounted data)		
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 & +		
Gross undiscounted Best Estimate Claims Provisions														
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300		
Prior	R0100												26.514	
2012	R0160	0	3	25	0	12	8	39	274	618	974		26.514	26.514
2013	R0170	0	0	33	239	2	32	150	1.619	2.317			974	2.317
2014	R0180	0	0	27	30	32	86	235	604				604	604
2015	R0190	0	9	7	35	51	282	1.056					1.056	1.056
2016	R0200	3	11	200	219	502	423						423	423
2017	R0210	36	20	449	353	400							400	400
2018	R0220	52	84	198	847								847	847
2019	R0230	92	199	229									229	229
2020	R0240	387	295										295	295
2021	R0250	1.186											1.186	1.186
														34.845

EIOPA QRT: S.22.01
 Impact of long term guarantees measures and transitionals

Miles de €

		Amount with Long Term Guarantee measures and transitionals	Impact of transitional on technical provisions	Impact of transitional on interest rate	Impact of volatility adjustment set to zero	Impact of matching adjustment set to zero
		C0010	C0030	C0050	C0070	C0090
Technical provisions	R0010	13.253.215	1.439.162	0	11.355	153.851
Basic own funds	R0020	1.789.215	-91.100	0	-7.923	-107.695
Eligible own funds to meet Solvency Capital Requirement	R0050	1.789.215	-91.100	0	-7.923	-107.695
Solvency Capital Requirement	R0090	599.457	4.268	0	166	28.128
Eligible own funds to meet Minimum Capital Requirement	R0100	1.789.215	-91.100	0	-7.923	-116.502
Minimum Capital Requirement	R0110	149.864	1.067	0	41	7.032

EIOPA QRT: S.23.01

Own funds

Miles €

		Total C0010	Tier 1 - unrestricted C0020	Tier 1 - restricted C0030	Tier 2 C0040	Tier 3 C0050
Basic own funds before deduction for participations in other financial sector as foreseen in article 68 of Delegated Regulation (EU) 2015/35						
Ordinary share capital (gross of own shares)	R0010	55.202	55.202			
Share premium account related to ordinary share capital	R0030	384.346	384.346			
Initial funds, members' contributions or the equivalent basic own - fund item for mutual and mutual-type undertakings	R0040					
Subordinated mutual member accounts	R0050					
Surplus funds	R0070					
Preference shares	R0090					
Share premium account related to preference shares	R0110					
Reconciliation reserve	R0130	1.324.666	1.324.666			
Subordinated liabilities	R0140	25.000		25.000		
An amount equal to the value of net deferred tax assets	R0160					
Other own fund items approved by the supervisory authority as basic own funds not specified	R0180					
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds						
Own funds from the financial statements that should not be represented by the reconciliation reserve and do not meet the criteria to be classified as Solvency II own funds	R0220					
Deductions						
Deductions for participations in financial and credit institutions	R0230					
Total basic own funds after deductions	R0290	1.789.215	1.764.215	25.000		
Ancillary own funds						
Unpaid and uncalled ordinary share capital callable on demand	R0300					
Unpaid and uncalled initial funds, members' contributions or the equivalent basic own fund item for mutual and mutual-type undertakings, callable on demand	R0310					
Unpaid and uncalled preference shares callable on demand	R0320					
A legally binding commitment to subscribe and pay for subordinated liabilities on demand	R0330					
Letters of credit and guarantees under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0340					
Letters of credit and guarantees other than under Article 96(2) of the Directive 2009/138/EC	R0350					
Supplementary members calls under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0360					
Supplementary members calls - other than under first subparagraph of Article 96(3) of the Directive 2009/138/EC	R0370					
Other ancillary own funds	R0390					
Total ancillary own funds	R0400					
Available and eligible own funds						
Total available own funds to meet the SCR	R0500	1.789.215	1.764.215	25.000	0	0
Total available own funds to meet the MCR	R0510	1.789.215	1.764.215	25.000	0	0
Total eligible own funds to meet the SCR	R0540	1.789.215	1.764.215	25.000	0	0
Total eligible own funds to meet the MCR	R0550	1.789.215	1.764.215	25.000	0	0
SCR	R0580	599.457				
MCR	R0600	149.864				
Ratio of Eligible own funds to SCR	R0620	298,47%				
Ratio of Eligible own funds to MCR	R0640	1193,89%				
Reconciliation reserve						
		C0060				
Excess of assets over liabilities	R0700	2.680.528				
Own shares (held directly and indirectly)	R0710					
Foreseeable dividends, distributions and charges	R0720					
Other basic own fund items	R0730	439.549				
Adjustment for restricted own fund items in respect of matching adjustment portfolios and ring fenced funds	R0740	916.314				
Reconciliation reserve	R0760	1.324.666				
Expected profits						
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Life Business	R0770	379				
Expected profits included in future premiums (EPIFP) - Non- life business	R0780					
Total Expected profits included in future premiums (EPIFP)	R0790	379				

EIOPA QRT: S.25.01

Solvency Capital Requirement - for undertakings on Standard Formula

Miles de €

		Gross solvency capital requirement
		C0110
Market risk	R0010	428.781
Counterparty default risk	R0020	146.202
Life underwriting risk	R0030	279.278
Health underwriting risk	R0040	1.181
Non-life underwriting risk	R0050	3.416
Diversification	R0060	-196.467
Intangible asset risk	R0070	0
Basic Solvency Capital Requirement	R0100	662.390

Calculation of Solvency Capital Requirement

		C0100
Operational risk	R0130	61.531
Loss-absorbing capacity of technical provisions	R0140	
Loss-absorbing capacity of deferred taxes	R0150	124.464
Capital requirement for business operated in accordance with Art. 4 of Directive 2003/41/EC	R0160	
Solvency capital requirement excluding capital add-on	R0200	599.457
Capital add-on already set	R0210	0
Solvency capital requirement	R0220	599.457
Other information on SCR		
Capital requirement for duration-based equity risk sub-module	R0400	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for remaining part	R0410	245.898
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for ring fenced funds	R0420	
Total amount of Notional Solvency Capital Requirements for matching adjustment portfolios	R0430	353.559
Diversification effects due to RFF nSCR aggregation for article 304	R0440	

Approach to tax rate

		Yes/No
		C0109
Approach based on average tax rate	R0590	2 - No

Calculation of loss absorbing capacity of deferred taxes

		LAC DT
		C0130
LAC DT	R0640	124.464
LAC DT justified by reversion of deferred tax liabilities	R0650	0
LAC DT justified by reference to probable future taxable economic profit	R0660	124.464
LAC DT justified by carry back, current year	R0670	0
LAC DT justified by carry back, future years	R0680	0
Maximum LAC DT	R0690	124.464

EIOPA QRT: S.28.02
 Minimum capital Requirement - Both life and non-life insurance activity
 Miles de €

		Non-life activities	Life activities
		C0010	C0020
Linear formula component for non-life insurance and reinsurance obligations	R0010	3.330	

Linear formula component for non-life insurance and reinsurance obligations

MCR calculation Non Life		Non-life activities		Life activities	
		Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months
		C0030	C0040	C0050	C0060
Medical expense insurance and proportional reinsurance	R0020	3	1.486		
Income protection insurance and proportional reinsurance	R0030	1	28.397		
Workers' compensation insurance and proportional reinsurance	R0040				
Motor vehicle liability insurance and proportional reinsurance	R0050				
Other motor insurance and proportional reinsurance	R0060				
Marine, aviation and transport insurance and proportional reinsurance	R0070				
Fire and other damage to property insurance and proportional reinsurance	R0080	3.195	6.894		
General liability insurance and proportional reinsurance	R0090				
Credit and suretyship insurance and proportional reinsurance	R0100				
Legal expenses insurance and proportional reinsurance	R0110				
Assistance and proportional reinsurance	R0120				
Miscellaneous financial loss insurance and proportional reinsurance	R0130	80	113		
Non-proportional health reinsurance	R0140				
Non-proportional casualty reinsurance	R0150				
Non-proportional marine, aviation and transport reinsurance	R0160				
Non-proportional property reinsurance	R0170				

Linear formula component for life insurance and reinsurance obligations

MCR calculation Life		Non-life activities		Life activities	
		Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk	Net (of reinsurance/SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance/SPV) total capital at risk
		C0090	C0100	C0110	C0120
Obligations with profit participation - guaranteed benefits	R0210			1.128.882	
Obligations with profit participation - future discretionary benefits	R0220			2.563.588	
Index-linked and unit-linked insurance obligations	R0230			820.653	
Other life (re)insurance and health (re)insurance obligations	R0240			8.708.727	
Total capital at risk for all life (re)insurance obligations	R0250				10.081.965

		Non-life activities	Life activities
		C0070	C0080
Linear formula component for life insurance and reinsurance obligations	R0200		149.864

Overall MCR calculation		C0130
Linear MCR	R0300	107.477
SCR	R0310	599.457
MCR cap	R0320	269.756
MCR floor	R0330	149.864
Combined MCR	R0340	149.864
Absolute floor of the MCR	R0350	7.400
Minimum Capital Requirement	R0400	149.864

Notional non-life and life MCR calculation		Non-life activities	Life activities
		C0140	C0150
Notional linear MCR	R0500	3.330	104.147
Notional SCR excluding add-on (annual or latest calculation)	R0510	18.573	580.885
Notional MCR cap	R0520	8.358	261.398
Notional MCR floor	R0530	4.643	145.221
Notional Combined MCR	R0540	4.643	145.221
Absolute floor of the notional MCR	R0550	3.700	3.700
Notional MCR	R0560	4.643	145.221

G GOBIERNO DEL INFORME

Titularidad del informe

La aprobación del presente informe corresponde al Consejo de Administración de la Compañía a propuesta del Comité de Dirección.

Elaboración y revisión del informe

Este Informe ha sido elaborado conjuntamente por la Dirección General, Área Financiera, Área Técnica, Área de Riesgos, Área Actuarial, Área de Cumplimiento, Asesoría Jurídica y Área de Control Interno.



Diligencia


Yo, D. Oscar Merino Feijóo, en condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., N.I.F. A-46003273 (en adelante, la Entidad), con cargo vigente,

CERTIFICO


Que, según consta en el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración ha aprobado por unanimidad, el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) correspondiente al ejercicio 2021 y que consta de 105 hojas, incluyendo la portada y el índice, todas ellas visadas por mí, y que adjunto al presente certificado.

Asimismo, se hace constar que, en la sesión del Consejo de Administración del 30 de marzo de 2022, los miembros del Consejo de Administración aprobaron por unanimidad la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad con carácter previo a la aprobación del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) correspondiente al ejercicio 2021.

En Madrid, a 30 de marzo de 2022.



El Presidente del Consejo de Administración
Don Francisco Giménez Bosch



El Secretario del Consejo de Administración
Don Óscar Merino Feijóo



**Santander Seguros y Reaseguros,
Compañía Aseguradora, S.A.**

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021



Informe especial de revisión independiente

A los administradores de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. al 31 de diciembre de 2021, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.

Los administradores de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Francisco Cuesta Aguilar quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Begoña Garea Cazorla, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Cuesta Aguilar
(NIF 30543955R)



Begoña Garea Cazorla
(Nº ROAC 22392, NIF 47715034Q)

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01269

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

6 de abril de 2022